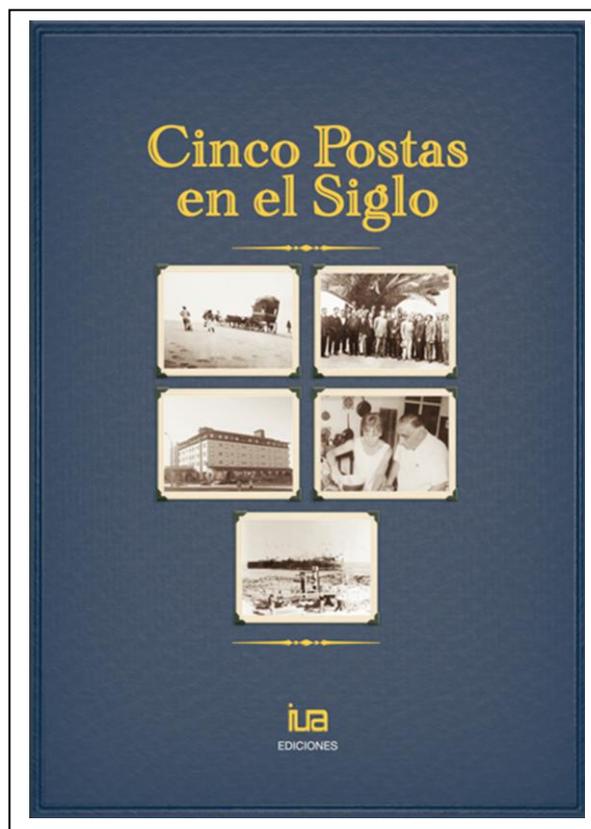


**Publicación Oficial del IUA**

La Forêt y Pascual Gattás  
Parada 6 Playa Mansa,  
Punta del Este, Uruguay  
(598) 4248 3233  
secretaria@iua.edu.uy  
www.iua.edu.uy



## INDICE

- **La Comercial del Este** ..... p 4
- **Asamblea Representativa de Maldonado** ..... p 28
- Apéndice Nº 1 – Acta de Constitución de la Honorable Asamblea
- Apéndice Nº 2 – Elecciones del 29 de Noviembre de 1925
- Anexos
- Apéndice Nº 3 - Cronología del proceso constitucional nacional
- Apéndice Nº 4 - Cronología del Poder Ejecutivo nacional
- **El Playa Hotel: un sueño realizado** ..... p 62
- **Punta del Este: el universo de “Los Gordos”** ..... p 82
- **Varadura del Santa María de Luján en la playa El Emir** ..... p 103

# Agradecimientos

*A Ethel Pierri, “Belcha” Sader, Jorge Díaz y Leonel Tassano, por sus recuerdos.*

*A César “Chacho” Sader, Rosa Hernández y su hijo Alejandro Sader, por el aporte de fotos y material impreso.*

*A Juan Álvarez Márquez, por su crónica y a su madre, Irma Márquez, por las caricaturas de Iribarren.*

*A Marguerite Fillerín de Iribarren, por ser presencia viva de esta historia.*

*A la Prof. Susana Tizze, por la cronología del Poder Ejecutivo y colaboración en la coordinación general.*

*A la Prof. Sandra Moreira, por la elaboración de la evolución constitucional del Uruguay.*

*A la Prof. Sara Cayssials, por su invaluable espíritu crítico.*

*A la investigadora e historiadora Prof. María Díaz de Guerra, por sus oportunas sugerencias y su reconfortante estímulo.*

*Al Maestro Homero Burgueño, por la realización de las entrevistas correspondientes al Hotel Playa, por la coordinación general y la corrección de la publicación.*

*A todos los que nos apoyaron en esta búsqueda.*

## A modo de prólogo

Para intentar enfrentarnos al olvido, hemos hecho pequeños rescates de la vida de aquella comarca transformada hoy en balneario internacional.

El aporte de documentos escritos y fotográficos y, especialmente, las memorias personales nos han ayudado a fortalecer la memoria colectiva.

Del período comprendido entre fines del siglo XIX y comienzos del XXI, seleccionamos cinco hitos, que por uno u otro motivo fueron trascendentes en la vida de Punta del Este y del departamento. Los mismos se encuentran comprendidos en el siglo de existencia del balneario.

Dos de los temas aquí tratados, *La Comercial del Este* y la *Asamblea Representativa de Maldonado*, los difundimos con anterioridad asociados a los festejos del Día del Patrimonio de 1997 y 2004; los presentamos, en esta oportunidad, con mayor realce gráfico y algunos complementos.

Tres historias o sucesos vinculados en forma directa al desarrollo de la ciudad balnearia complementan este trabajo y son: *la participación de la Familia Sader-Iturria* en el desarrollo hotelero; *Alberto Iribarren y Margarita Fillerín* como anfitriones destacados del turismo internacional y la *varadura del Santa María de Luján* en la playa El Emir, último naufragio de relevancia en las costas de Punta del Este.

## Capítulo I

# “La Comercial del Este: última diligencia que llegó a Maldonado”





2

*Posando, listos para la partida.*

La Comercial del Este fue durante años el único medio de transporte colectivo terrestre que vinculó al departamento de Maldonado con Montevideo, con todo lo que ello significó, no solo por facilitar el desplazamiento de sus habitantes y por su condición de correo y remesero bancario, sino porque fue para la región el vínculo cultural, su portador de salud, mensajero de sueños y esperanzas.

Funcionó hasta diciembre de 1910, fecha en que llegó el tren a Maldonado.

Su propietario y mayoral fue Don Estanislao Tassano, cuya personalidad era definida así por un periodista del diario El Día del 20 de agosto de 1977:

*“De carácter alegre, eran proverbiales sus relatos coloridos donde el ingenio jugaba con la verdad, con singular sentido del humor... Sabía ser amigo, con la generosidad de las almas grandes y la humildad de quien tiene cabal sentido de la existencia. Jamás defraudó a quien puso en él su confianza, y se constituyó en el fiel custodio de cuanto valor se puso a su recaudo. Sin duda, un personaje a recordar, valorizando cabalmente su relevancia y rescatando del olvido lo que significó junto a su diligencia, en la gestación progresista de acaso la zona más hermosa del país...”*

## DESCRIPCIÓN DE LA DILIGENCIA

**Para este apartado nos valemos de reproducciones de publicaciones que, sobre la diligencia del Mayoral Tassano, hiciera su hijo del mismo nombre:**

*“La diligencia fue el primer “ómnibus” o medio de locomoción colectivo de pasajeros y encomiendas que hubo en el país con carácter de empresa de recorridos y horarios fijos. Antes la gente se desplazaba preferentemente a caballo, algunos, en volantas y los menos, en carretas.*

*Era un carromato en el que cabían de diez a dieciséis personas, cerrado, con ventanillas que se levantaban o bajaban a voluntad del pasajero. Constaba de tres partes útiles a sus fines: la principal era la cerrada y con ventanillas, donde viajaba la mayor parte de los pasajeros, resguardados del frío, la lluvia y la tierra que, a pesar de todo, se colaba sin permiso...; el pescante, donde iba el mayoral y aun pasajeros que preferían el panorama abierto, la contemplación del trabajo de los caballos y del cuarteador; y, por último, el techo, denominado baca, bordeado de un enrejado de hierro destinado a las encomiendas y equipajes, que se aseguraban y protegían con una lona impermeable que se ataba a los bordes del enrejado.*

*Tenía dos ruedas traseras grandes y dos delanteras chicas. Giraba sobre poderosos ejes de hierro que debían engrasarse abundantemente antes de cada viaje. Las ruedas delanteras, mediante un simple mecanismo de aros de hierro y un grueso perno, giraban a derecha e izquierda, según la dirección que el mayoral deseaba dar a su rodado, utilizando las riendas de los caballos traseros, que obedecían a la intención del mayoral según fuera la rienda que tiraba, sincronizando el todo con las órdenes impartidas a viva voz al cuarteador. Este mecanismo se denominaba “tren”.*

*Una lanza de madera dura unía los caballos lanceros a sus respectivas pecheras pues eran los que detenían la diligencia o en las bajadas atemperaban los desplazamientos demasiado rápidos. A los costados de cada uno de esos lanceros, se prendían sendos caballos que tiraban de balancines enganchados a dispositivos especiales. En la punta de la lanza, se enganchaba otro balancín más grande donde se prendían cuatro caballos más, llamados “boleros”, y que obedecían al cuarteador. Por en medio de esos caballos salía la cuarta que se prendía a la cincha del caballo del cuarteador, cuya misión importantísima consistía en eliminar las riendas de esos “boleros”, hacer posible el viaje en la oscuridad y llevar al todo por el mejor camino, la mejor senda o la mejor huella.*

*Bastaba que el mayoral aflojara las riendas a los traseros, para que estos siguieran la dirección de los delanteros que, a su vez, seguían al cuarteador. Él, viendo mejor, le imprimía dirección y velocidad interpretadas por el mayoral, el*

*cual, con sus arreadores y azuzamientos, exigía a las bestias el esfuerzo que se requería. Eso era todo, más o menos. El resto lo imprimía el tiempo, el camino, el temporal, el arroyo, la zanja, el cañadón, el pampero, la helada y el sol.*

*El mayoral era, en general, dueño absoluto del rodado y de la empresa.*

*Manejaba desde el pescante o desde la “tabla”, asiento rústico emplazado al borde del pescante, casi junto al anca de los caballos traseros. Usaba dos arreadores: uno corto, para los tiros traseros, y otro de mango, trenza y azotera largos para los “boleros”. Todos los mayorales eran sumamente diestros en el manejo de ese arreador largo, y con las azoterías tocaban más o menos fuerte a los caballos, según el esfuerzo que se les exigía. En general, restallaban el látigo en el aire y lo hacían tan potentemente que reproducían los tiros de armas de precisión. Era tal la forma en que lo hacían y manejaban que lastimaban si se lo proponían. Lo evitaban, claro está, para mantener la integridad de sus caballos. Algunos pasajeros se sentaban en la “tabla”, junto al mayoral, y en verdad muchos gustaban de ese asiento porque la curiosidad y la emoción determinaban preferencias.*

*El mayoral era el único responsable de la seguridad del pasaje, encomiendas y valores que se le confiaban. Los postillones, casi siempre lugareños, esperaban la diligencia con los caballos de relevo en un corral que, ex profeso, se había construido junto a la portera del campo que oficiaba de posta y daba al camino”.\**

*Todavía se guarda en la familia el arcón que solía llevar repleto de libras. Una responsabilidad que nunca midió ni cotejó el mayoral con los escasos 25 reales que ganaba con cada pasaje... La Comercial del Este, leyenda que figuraba en sus costados, jamás tuvo un vuelco, aunque sí algunas situaciones de peligro.*





\* La última de las postas se ubicaba en pleno Camino Lussich, frente a lo que hasta hace poco fue la granja de la familia Aime.

*Su ruta era: San Carlos, Maldonado, Portezuelo, Piriápolis, Pan de Azúcar, Solís Grande, Mosquitos y Pando hasta donde llegaba el ferrocarril. Cuando este llegó a Estación La Sierra, la diligencia fijó allí el punto final de su recorrido. Desde esas terminales hasta Montevideo, cada uno lo hacía por la suya porque la capital era su meta. El ferrocarril completaba el recorrido.*

*La diligencia salía tres veces en el mes. El viaje duraba veinticuatro horas a Pando y doce a Estación La Sierra. Los caminos eran en su totalidad de tierra; el bache y el pantano, la resultante salvada con maestría y trabajo por el mayoral. Solo había dos puentes: en el arroyo Mosquitos, donde se pagaba un peaje de veinticuatro centésimos, y en el Solís Chico, donde el peaje era de veinte centésimos.”*



**Nada más elocuente para recrear un viaje en la diligencia que el relato de un protagonista. En efecto, el señor Giacomo Reborati viajó a Maldonado con su familia, en el año 1905, en La Comercial del Este, acompañado por la familia de doña Elvira Correa de Marini, conceptuada vecina veraniega de la zona. Dicho relato, fresco y enriquecedor, lo realizó el Sr. Reborati en un libro único, y manuscrito en italiano, cuya traducción transcribimos a continuación.**

1905



La Diligenza  
di Cassano.



4

*Carátula del diario de viaje de Giacomo Reborati.*

## DIARIO DE VIAJE

### Maldonado, enero de 1905.

*“Estamos aquí, en Maldonado, desde el 28 de diciembre, encantados por la belleza del lugar y por la hospitalidad de la Sra. Elvira Correa de Marini. Hoy, después de varias semanas de sequía, una lluvia lenta y benéfica vino a refrescar la temperatura y a reverdecer la campiña. Aprovecho para escribir mi primera impresión sobre nuestro viaje en diligencia y sobre estos lugares.*



*En Estación La Sierra.*

*Mi primer viaje con este medio primitivo de locomoción lo hice de niño (creo que en el año 1869 entre Génova y Niza). En aquella época no había ferrocarril. Este, pues, en Maldonado, sería el segundo, y ¡a cuánta distancia en el tiempo!*

*Partimos de Montevideo a las seis de la mañana en el Tren del Este que, después de casi seis horas de viaje para recorrer los 90 kilómetros que hay entre la capital y aquella estación terminal, nos deposita en la estación La Sierra, pequeño caserío, no lejos de la costa oceánica. Desde este lugar, en llanuras ligeramente onduladas, divisamos varias elevaciones que se perfilan en el*

horizonte. Son la Sierra de las Ánimas y el Pan de Azúcar, detrás de los cuales deberá llevarnos la diligencia.

Hacemos una rápida colación en la única fonda u hostería (que es una especie de rancho con techo de paja) donde nos ofrecen un magro puchero y alguna otra cosa por la pequeña suma de \$ 2,50 por cabeza.

Vamos hacia la diligencia que nos espera repleta de pasajeros.

Es un gran vehículo, según el modelo de nuestras antiguas diligencias, pintado de amarillo vivo, pero mucho más sólido, que podría rodar por un barranco sin desarmarse.

Está montada sobre cuatro ruedas solidísimas, muy altas las de atrás, que tienen por lo menos 1,70 m de diámetro. Esto es para poder vadear los cursos de agua, que son comunes en esta República y que cortan el camino.

Las ventanillas no tienen vidrios sino persianas para poder cerrarlas en caso de lluvias. Los vidrios se romperían demasiado fácilmente, con evidente peligro para los viajeros.

El techo está ocupado por el equipaje (incluido nuestro enorme barril.) “No menos de 800 kg”, nos dice el conductor.

En el interior ocupan su puesto ocho personas, incluida Annetta, nuestra mucama, a la que llevamos con nosotros. María, Albertito y yo viajamos adelante, en el pescante, puestos privilegiados que reservamos por anticipado. El conductor y “Mayoral” con otro viajero están a nuestros pies, sentados sobre el saco de la correspondencia porque la diligencia hace también el servicio postal entre La Sierra, Maldonado y San Carlos, pequeñas ciudades del departamento de Maldonado.

Pero lo más curioso es la disposición de los once caballos “criollos”, no hermosos pero muy robustos, que deberán tirar del pesado vehículo. Hay cuatro al frente, luego otros cuatro, después otros dos y, finalmente -cinco metros adelante - el undécimo, cabalgado por el “cuarteador”, un negro esbelto y vigoroso, encargado de la dirección del convoy, una especie de piloto que escoge los puntos mejores del camino y conduce hacia allí los otros caballos, mediante la larga y sólida correa de cuero asegurada a la montura de su caballo.

Partimos; el camino es pintoresco pero pésimo. El suelo desigual está surcado por profundos fosos dejados por las aguas pluviales, sembrados de piedras, por subidas hechas escalones y descensos rápidos, pantanos y matorrales. En ciertos puntos de mayor pendiente, durante las grandes lluvias,

*las aguas han excavado barrancas de algunos metros de profundidad, al borde de las cuales debemos pasar entre zarzas de cardos salvajes. El camino está trazado y limitado por "alambrados", o sea, un tendido de hilos de hierro sujeto en palos de madera dura, que corre entre las praderas donde pasta el ganado bovino e inmenso rebaño de ovejas. Los primeros momentos de esta segunda parte del viaje están lejos de ser agradables.*



*A galope tendido.*

*Cada instante parece que fuéramos a rodar. Los viajeros entrechocan en medio de los gritos de espanto de las señoras. En ciertos violentos movimientos del rodado, alguna cabeza se golpea en la pared de madera de la ventanilla, providencialmente privada de vidrios. Pero el infernal medio de locomoción corre veloz en la silvestre campiña desierta, tan solo animada por el gorjear de toda clase de innumerables pájaros.*

*Ahora se aprecia toda la importancia de la misión del cuarteador, que despliega una actividad y una pericia increíbles. Él mira un poco a la diligencia y otro poco hacia adelante, lanzando su cabalgadura un poco a diestra, otro poco a siniestra, describiendo a veces un semicírculo, como si debiese volver hacia atrás; y con precisión matemática nos hace evitar piedras, fosos y barrancos.*



*El cuarteador.*

*Cuando el camino presenta un trazo más liso, los once caballos son lanzados a galope tendido. Tenemos que recorrer casi doce “leguas”, o sea sesenta kilómetros. A pesar del mínimo confort con que viajamos, el tiempo pasa pronto gracias a la belleza y novedad del paisaje que atrae toda nuestra atención. Por otra parte, ya todos se han habituado a esta carrera furibunda, a esta trayectoria del bólido del que formamos parte y que parece derribar y sobrepasar cualquier obstáculo. Entre el verde claro de los pastos, los cardos selváticos altos y numerosísimos ponen su nota grisácea y la hermosa mancha azul-violácea de sus flores soberbias. Bandadas de tórtolas emprenden vuelo a medida que nos acercamos. Las lechuzas erguidas e inmóviles sobre los palos del alambrado nos miran con sus ojos fijos y redondos, mientras que alguna gran perdiz gris se levanta rumorosamente bajo los caballos, alejándose horizontalmente.*

*Pasamos al pie de la Sierra de las Ánimas, la mayor altura del Uruguay. La Piedra Alta tiene apenas 500 metros. Estas elevaciones no pueden llamarse montañas, sino simplemente cerros, como las llaman aquí, pero a la vista parecen relativamente importantes en medio de la llanura ondulada que recorreremos.*

*Luego giramos en torno a la falda del Pan de Azúcar, cuya forma le ha valido su nombre. Su cima rocosa blanquea al sol. En un cierto momento en que se va al paso, por la dificultad del camino que corre al borde de un curso de agua muy encajonado, desciendo a tierra para tomar algunas fotografías y corro adelante. Un lagarto verde de medio metro de largo zigzaguea entre los pies. Un poco más lejos se cambian los caballos.*



*El Mayoral y sus asistentes.*

*Desde el corral, perdido en aquel desierto, sale un negro que conduce otros once caballos. Durante la larga operación de cambio descendemos todos para desentumecer las piernas, mientras algunos centenares de bovinos que están pastando en la pradera se aproximan para observarnos curiosamente.*

***Y me faltaba aún presentar al “Mayoral” y propietario de la diligencia. Él es hijo de italianos y se llama Estanislao Tassano. Su padre es de Sestri Levante.***

***Alto, robusto, jovial, desde hace veinte años realiza este trabajo y, aunque nacido en Uruguay, habla correctamente el genovés. Es muy simpático y discurre conmigo -con verdadero placer- de nuestra Liguria, que no conoce y que seguramente jamás verá. Sólo sabe aquello que le han contado en su casa. Yo he conocido a muchos de estos italianos nacidos en América. En virtud de las leyes locales ellos son ciudadanos uruguayos, “orientales” como se***

***llaman aquí, y aman fuertemente su patria americana, que no es la de sus padres. Estos les han enseñado el patrio idioma e infundido a sus hijos americanos el gusto del “minestrone”, del “risotto alla milanese” o de los “maccheroni alla pomarola”, junto con el del puchero, del asado a la criolla y del mate.***

*La diligencia está pronta y reemprendemos el viaje al galope a través de la inmensa llanura verde y ondulada en la cual, en algunos lugares, las recientes mieses extienden manchas amarillentas claras. A lo lejos, en el verde de las praderas, en el cerro de hierba olorosa, se mueven como manchas en la bruma numerosas manadas de bueyes y tropillas de caballos.*

*Desde una altura, adonde llegamos después de una carrera desenfrenada, divisamos una vasta zona cubierta de bosques de eucaliptus, de pinos y viñedos. Es Piriápolis, la espléndida hacienda de Piria. Este industrial italiano ha transformado el aspecto de esa región que quiere convertir en edén capaz de atraer a los acaudalados bañistas de ambas márgenes del Río de la Plata, puesto que una parte de dicha inmensa propiedad se asoma al río que aquí bien puede decirse que es océano. Ya construyó hoteles y varias plazoletas, para acoger a los futuros bañistas. Él piensa construir, dentro de poco, un ferrocarril de trocha angosta que unirá sus posesiones con la estación La Sierra, de la que venimos.*

*Divisamos también una importante plantación de olivos. En esa grandiosa empresa Piria ha gastado ya un millón de escudos de oro, me dice Tassano.*

*El camino que recorreremos pasa por Piriápolis, no lejos del mar, y en esa vecindad cambiamos otra vez los caballos.*

*Esta vez le agregan dos más con sus respectivos “cuarteadores”, o sea trece, ya que deberemos atravesar las altas dunas de arena que tenemos por delante.*

*Pronto llegamos a la barra del arroyo El Potrero, pequeño curso de agua sobre el cual - notable progreso - se ha tendido un pequeño puente de madera totalmente nuevo, pasado el cual estamos en la arena.*

*El contraste es singular. De un lado, el verde oscuro de los espesos matorrales y el más claro de los sauces llorones, que cubren las márgenes de la barra de la que señalan el curso en la rasa campiña; del otro, las grandes colinas de finísima arena amarillenta, casi blanca, limpia y completamente alisada por los vientos marinos que cambian a menudo su configuración.*



9

*Revisando las monturas en el arroyo El Potrero.*



10

*Trepano hacia la cima.*



*Pasajeros caminando para alivianar la diligencia.*

*El pesado vehículo, no obstante el esfuerzo de sus trece caballos a los que Tassano fustiga con su largo látigo, recorre pocos metros y se hunde en la blanda arena que, bajo la luz del sol, parece casi nieve. Ya que es preciso trasponer la cima de una gran duna, para luego descender hacia el mar, estamos obligados a apearnos todos para aligerar el vehículo que pronto reemprende su fatigosa marcha.*

*Seguimos dejando sobre aquella superficie inmaculada la huella de nuestros pasos como sobre un campo de nieve. Se camina fatigosamente y Tassano, con su larga fusta, continúa atormentando a las pobres bestias que se hunden hasta los garrones. Por fortuna el sol se ha ocultado detrás de los grandes nubarrones blancos que el viento empuja hacia el este.*

*Elvirita y Alberto no sienten fatiga: están entusiasmados por la novedad de la cosa, especialmente Alberto, que va adelante con su pequeño fusil de bandolera.*

*Finalmente, jadeantes y sudorosos, llegamos a la cima del médano desde el cual divisamos el océano azul, vuelto más profundo por las ráfagas, que se destaca netamente de las blancas arenas que bordean la costa.*



12

*En la cima del médano.*



13

*Por la playa de Portezuelo.*

*La playa, ancha y llana, se extiende en vasto semicírculo.*

*Volvemos a ocupar nuestro puesto en la diligencia y se desciende al mar. Sobre la arena húmeda y dura el vehículo corre mejor. Viajamos así algunos kilómetros sin sacudidas, envueltos por la brisa marina, mientras las olas, que acarician constantemente la interminable playa blanca, vienen a lamer las patas de los caballos.*

*Numerosos grupos de gaviotas blancas con alas negras se reúnen en conciliábulo en la orilla del mar. Pero he aquí que nos encontramos con una pequeña y rocosa escotadura al dorso de un promontorio recortado, cuyas paredes rojizas y graníticas caen a pico. Es el Portezuelo; y aquel promontorio es Punta Ballena. Frente a este obstáculo dejamos la costa para internarnos hacia la llanura donde está Maldonado.*

*Otro gran obstáculo nos espera. Debemos superar el lomo de Punta Ballena de la cual el cabo homólogo es su prolongación. Sobre esta pintoresca altura, cubierta de pinos y eucaliptus, está situada Villa Lussich, del conocido armador de Montevideo.*

*El camino que trepa por él es bastante empinado, especialmente para un vehículo cargado y pesado como el nuestro. El suelo es desigual y lleno de piedras arrastradas de lo alto por las aguas pluviales, que dejan profundos surcos como arañosos ciclópeos.*



14

*Momento de frescura.*

*Yo me pregunto si se podrá pasar sanos y salvos por ese “dantesco” camino, en esta diligencia tan alta y tan cargada en su techo; y sonrío, pensando en el ómnibus “Baciccia” de Portofino que, en aquel camino llano, a veces nos parecía peligroso.*

*Después de un breve reposo, aquellos bravos cuadrúpedos criollos de garrones de acero arrastran por la pendiente, sin detenerse más, los tres mil kilos de nuestro convoy, en tanto los cuarteadores redoblan su atención y destreza para conducirnos sin tropiezos a la conquista de aquella sierra.*

*Una vez llegados a la cima, divisamos el espléndido panorama que se extiende hacia el este y que el promontorio de Punta Ballena nos ocultaba.*

*A diestra, la ilimitada extensión del océano, con su tinte profundo, que la franja plateada de la playa separa de la verdeante campiña ondulada. A siniestra, la gran llanura de tintes variados manchados por espesos bosques que forman islotes de verde oscuro. Henos ante la gran Laguna del Diario, cubierta parcialmente por altos juncos, sobre la cual vuelan en busca de presa bandadas de caranchos “Poliborus Brasiliensis”. El fondo de este escenario lo forman el perfil violáceo de picos aislados que se alzan en la llanura lejana.*

*Nos impiden gozar totalmente de este espectáculo las violentas sacudidas de la diligencia que se apresta a descender la cuesta tan fatigosamente conquistada. El eje del camino es oblicuo y a veces, para evitar un obstáculo, la diligencia se inclina bruscamente a un lado. Dado el peso que está sobre el techo y lo empinado del terreno, una nada podría hacerla precipitar, tanto más que nuestro vehículo, como todos los de esta tierra, está desprovisto de frenos, y los caballos con dificultad aguantan su empuje. Tassano, con todas las riendas en sus manos enormes, las tira con violencia hacia sí. Gracias a Dios llegamos al llano. Esto ha sido el momento más emocionante del viaje. Nos queda todavía por delante una hora de camino.*

*Desde las siete se corre de ese modo. A lo lejos surge la brillante mayólica azul de las cúpulas de la Catedral de Maldonado a la que Febo envuelve con su último centelleo de oro. Nos sentimos muertos de cansancio pero al mismo tiempo encantados con nuestro pintoresco viaje.*

*Llegamos a un rancho solitario donde, una vez más, debemos hacer cambio de caballos porque la diligencia debe proseguir hasta San Carlos, a una docena de kilómetros de Maldonado, la ciudad fernandina, como se la llama.*

*El rancho está desierto y los caballos de recambio pastan en plena libertad. Hay que ir a arrearlos. El cuarteador negro parte al galope, munido de un lazo y de una larga fusta.*

*Ha caído la noche, una noche sin luna pero clara. El tiempo pasa y los caballos no llegan. En nuestra casa, desde hace por lo menos dos horas, nos están esperando.*

*En la semioscuridad, a lo lejos vemos galopar la tropilla en grupo cerrado, furiosamente perseguida por el negro que la va empujando a latigazos hacia donde estamos, con gritos y silbidos. Después de cuarenta minutos de espera, el cambio está hecho.*

*Los caballos que nos han conducido hasta aquí son dejados en libertad. Ellos sacuden frenéticamente el lomo, relinchando de placer, y se adentran al trote en la pradera donde permanecerán durante algunos días, sin que nadie se preocupe por ellos, hasta el regreso de la diligencia.*

*El servicio no podría ser ni más sencillo, ni más económico. ¡La única cosa que no se economiza es el tiempo!*

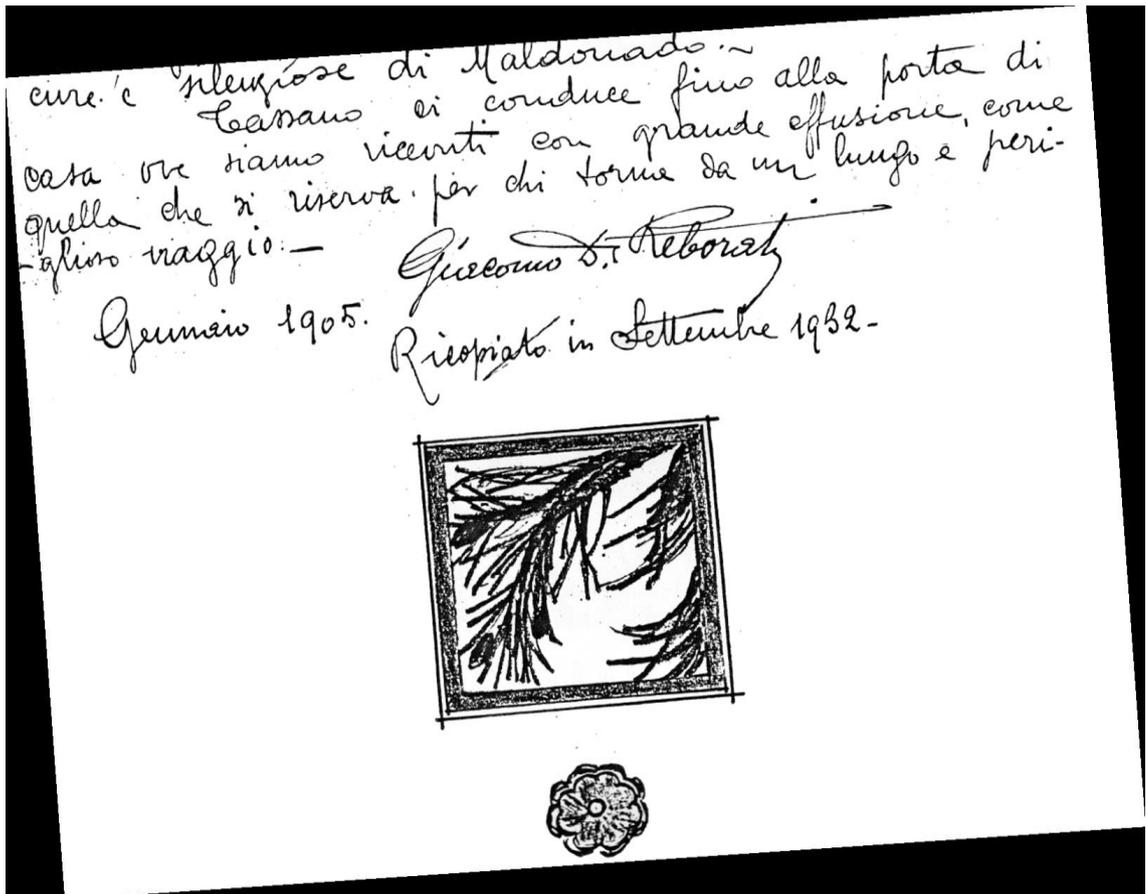
*Otra media hora de galope (interrumpido por el pasaje a nado de algunos arroyo donde los caballos desaparecen hasta la mitad y el vehículo hasta debajo del nivel de su piso) y se entra en la calles rectas, oscuras y silenciosas de Maldonado.*

*Tassano nos conduce hasta la puerta de nuestra casa donde somos recibidos muy afectuosamente, como se recibe a aquellos que regresan de un largo y peligroso viaje.”*

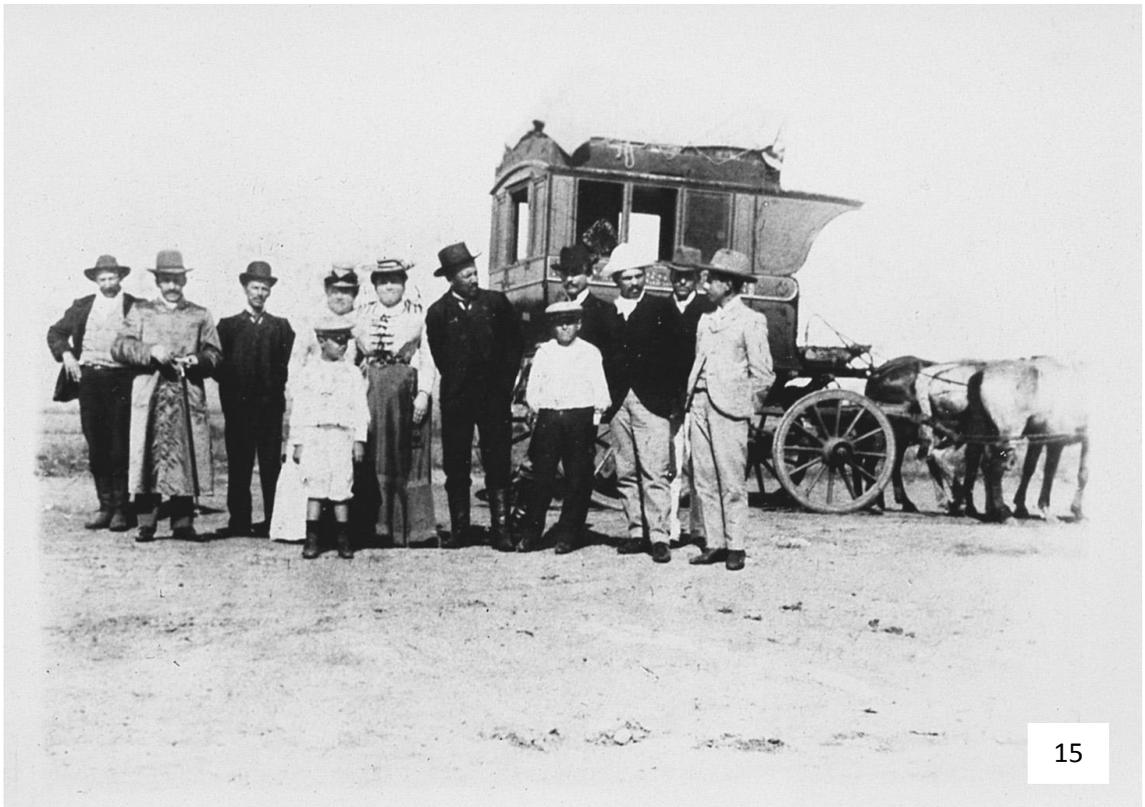
**Giacomo D. Reborati**

Enero de 1905

*(Recopilado en Septiembre de 1932)*



Final del manuscrito de Giacomo D. Reborati.



15

Una pausa para el recuerdo.



*Un alto en el camino, encabezados por el cuarteador.*

### UNA ANÉCDOTA CURIOSA

El Dr. Elías Regules pensaba viajar. Al ir a retirar su pasaje, pregunta el mayoral:

- ¿Primera o segunda?

Extrañado inquirió:

- ¿Y qué diferencia hay entre una primera y una segunda en una diligencia?

- En el camino lo sabrá - le respondió secamente el mayoral. Y dicen que el celebrado autor de *Versos Criollos*, por las dudas, sacó pasaje de primera.

Marchaban y marchaban y nada notaba de diferencia entre los que viajaban con boleto de primera y con boleto de segunda. Pero, de repente, la diligencia cayó en un lodazal ...

Entonces, el mayoral se da vuelta y dice con gesto adusto:

- Los de segunda, a bajarse y a cinchar.

Recién en ese momento, el Dr. Regules comprendió la ventaja que era viajar con boleto de primera.

*Publicado en: Álbum de Fotos editado por diario El País en su edición especial "El 2000 mirando al Uruguay del 900".*



*"Peludo".*

**Nota:**

*Las fotografías N° 1 y 16 fueron proporcionadas por Sr. Wilson Pimienta.*

*La fotografía N° 15 es de tradición familiar del Mayoral.*

*Las restantes son las originales del viaje tomadas por el autor del relato.*

*Colegios*

Cabral María, Garzón y Sarandí

*Comestibles y bebidas (almacenes minoristas de)*

Abreo Hernando, En la Laguna  
 Carbajo Hnos., Sarandí 129  
 Chavés Donato, Sarandí 242  
 Decincenzi José, 18 de Julio 182  
 Díaz Ramon, 25 de Mayo 127  
 Lazzo Jacinto, En la Laguna  
 Mantaras Eufasio, Ituzaingo s/n  
 Mier Francisco, Sarandí 129  
 Segrista Jaime, Sarandí 114  
 Urbin Tomás Z., 8 de Julio 101  
 Ganini y Fchiad, calle Florida  
 Figueiredo Francisco  
 Oñartsguerry Juan  
 Polidoro Estades  
 Curbelo Gayetano

*Comestibles y bebidas (Depósito de)*

Vinales Daniel, Sarandí 240  
 Perez y Robana, En la guardia Vieja  
 Cavallo Hnos., Sarandí 172

*Confiterias*

Delfino Luis, 25 de Mayo 95

*Constructores*

Saboya Félix, Punta del Este  
 Tassano Antonio, Camino Vazquez  
 Luis Montossi, Egidos  
 Gabriel Vinales, Sarandí s/n

*Diligencias*

Estanislao Tassano "La Comercial"  
 Salidas de Maldonado el 4, 14 y 24  
 y de la capital el 6, 16, 26.

Agencia en Maldonado

Sarandí 182

San Carlos

Gabite Hnos.

*Escribanos*

Medina Federico,  
 Guerra Roman, 25 de Mayo 57

*Farmacias*

Urbin Juan, 18 de Julio 105

*Fotografías*

Burnett Enrique, Punta del Este 40

*Herrerías*

Casella Pedro, 18 de Julio 154  
 Walter Camilo, Rocha 152  
 Cordon Sarandí  
 Doroteo J. Cama  
 Arteta y Marcha  
 Domingo Urbin  
 Juan Fernandez, Punta del Este

*Hotel*

Zalazar, Sarandí 116  
 Pedro Elaso, Punta del Este

*Imprentas*

"El Conciliador", 18 de Julio 103  
 "Idea Cívica", 18 de Julio 111

*Ladrillos (Hornos de)*

Grasso y Manuel, San Carlos s/n  
 Grossi y Jaureguy  
 Juan Tassani

*Agente de Lotería*

Rivera Manuel, Sarandí

*Maderas, Barracas de*

Cavallo Hnos., Sarandí 129  
 Mier Francisco, Sarandí 182

*Médico*

Francisco Vidal y Cuervo

*Molino*

Cavallo Hnos., En la costa del Puerto  
 Molino de Viento

Antonio Zanoni, Camino Velazquez

*A Vapor Fidejería*

Cavallo Hnos.

*Lanaderías*

Scarone Santiago, Santa Teresa s/n  
 Grossi Manuel, San Carlos 108  
 M. Machado, Rocha  
 Antonio Zanoni, Camino Velazquez

*Pelotas (Cancha de)*

Silva Pedro, Santa Teresa

*Reluquerías y barberías*

Rufino Simblero, 18 de Julio 111  
 A. Tassano, Sarandí s/n

*Partera*

Josefa Mansano, Rincon s/n

*Profesor de música*

Fernando Marroche, 18 de Julio s/n

*Procuradores*

José M<sup>o</sup> Morales, Punta del Este  
 Alegre Bernabé, Rocha 197  
 González Estanislao, 25 de Mayo 187  
 Ortiz Francisco, Rocha 135  
 Rivero Manuel, Sarandí 178.

*Rematadores*

Britos Juan C., Rocha s/n  
 Rivero Manuel, Sarandí 178  
 Sagrista Miguel, Sarandí 110  
 Carlos Urbin, calle 18 de Julio  
 Antonio Putomatti, Sarandí

*Sociedades de Socorros*

*Mutuos*

"Paz y Unión", Punta del Este

*Soda (fábrica de)*

Cavallo Hnos., Sarandí 129

*Tiendas*

Cavallo Hnos., Sarandí  
 Guálberto Mier, Sarandí  
 Manuel Fernandez Hnos., Sarandí  
 Eufasio Mantaraz, Ituzaingo  
 Ramon Diaz, Punta del Este  
 Domingo Urbin, 18 de Julio  
 Francisco Ortiz, 6 hijos, Sarandí

*Casa de comida, almacén y casillas para baños*

Hotel del Pino  
 Isidro Anchustegui

*Lubricas*

Gutierrez Miguel, Suburbios  
 Lazzo José, Suburbios

*Zapaterías*

Tamayo Cayetano, Sarandí esquina  
 Ituzaingo  
 Jaime Bosch, Francisco, 381

**VILLA SAN CARLOS**

2<sup>a</sup> Sección Policial

*Agencias de diligencias*

Gabitto Hnos., 18 de Julio 37  
 Messano Francisco, Sarandí 88

*Agrimensores*

Martínez Angel J., 25 de Mayo 82  
 Saena Alvarez Manuel, Pan de Azúcar

*Alambre y fierros, depósito de*

Figoli Mateo (hijo), 18 de Julio y Solís  
 Ortoqui Leonardo, 25 de Agosto  
 Stuard Manuel, 4 de Octubre esquina  
 Solís

Anfueso Juan, 25 de Agosto  
 Zabala y López, Treinta y Tres  
 Cavallo y C<sup>a</sup>

*Armerías*

Ferreira Félix, José Ignacio  
 García Victor, Cañas  
 Eijo Zollo, Alferez.

*Aserradero*

Capandeguy Juan, Valle de Aiguá 4

*Barberías*

Costarío A. senio, Maldonado  
 Olivari Fortunato A., Treinta y Tres  
 núm. 100  
 Justo Simbreio

*Billares, casas de*

Bondanza Francisco, 18 de Julio 83  
 Francisco Messano, Sarandí 88 esq. 33  
 Gavito Hnos., 18 de Julio 67

*Broncerías*

Ferreira Félix, Ituzaingo  
 García Victor G., Cañas s/n

*Cafés*

Bondanza Francisco, 18 de Julio 83  
 Capana José, Maldonado s/n  
 Messano Francisco, Sarandí, 88  
 Gavito Hnos., 18 de Julio 67

*Cajoneras funebres*

Noceiti Antonio, Sarandí 67  
 Perez Honorato, 4 de Octubre  
 Rodríguez Lucas, 18 de Julio  
 Rodríguez Ricardo, Santa Teresa 82

*Carbonerías*

Pogiani Carlos, Alferez  
 Iboñez Enrique, Maldonado

*Carnicerías*

Barrios Cirilo, Maldonado s/n  
 Batista Pedro, Maldonado  
 Benito Pedro, Treinta y Tres  
 Bustamante Hnos., Treinta y Tres 68  
 Esquivel Manuel José, Sarandí  
 Ferreira Audeliana, Treinta y Tres  
 Lucero Cecilio, 18 de Julio  
 Rodríguez Pedro, Treinta y Tres 59

*Carpinterías*

Aguirre Ignacio, Cañas  
 Cáceres Félix, Treinta y Tres 51  
 Elchuridobet José, 18 de Julio y Ca-  
 rapé

## CRONOLOGÍA

Se detalla a continuación una cronología de hechos que ayudan a ubicarse mejor en el tema:

- 07-05-1866 Nace el Mayoral.
- 10-05-1866 Se funda el Ferrocarril Central del Uruguay, compañía netamente oriental, con capitales nacionales.
- 01-01-1869 Se inaugura el primer servicio del ferrocarril, con el tramo Bella Vista - Las Piedras.
- 1882 Se inaugura la línea de Cordón a Pando.
- 21-05-1895 Se inaugura el tramo Empalme Olmos - La Sierra. En este año llega a La Sierra la diligencia.
- 19-10-1897 Se inaugura la sucursal del BROU en Maldonado. La diligencia era remesero bancario.
- 15-12-1910 Llega el tren a Maldonado. La diligencia no tiene razón de ser.
- 01-01-1930 Se inaugura la estación del ferrocarril en Punta del Este.
- 01-06-1951 Fallece el Mayoral.
- 30-12-1987 Último servicio de tren Montevideo - Punta del Este.
- 31-12-1987 Último servicio de tren Punta del Este - Montevideo.

[Haga click aquí para volver al Índice.](#)

## Capítulo II

# “Asamblea Representativa de Maldonado”

-Primera, después de la Ley de Elecciones de 1925-



*Sede de la Asamblea Representativa, tal como se ve en la actualidad. (Casa de la Cultura de Maldonado, Rafael Pérez del Puerto y Sarandí).*

Incluimos como segundo hito la Asamblea Representativa de Maldonado, electa en 1925, porque fue fruto de las primeras elecciones realizadas bajo la supervisión de la Corte Electoral, con el nuevo Registro Cívico Nacional, amparadas por la primera Ley de Elecciones del país -que mantiene aún hoy su esencia pese a que ha sufrido múltiples modificaciones - y también por la importancia de las personas distinguidas por la ciudadanía para ocupar esos cargos.

*El recuerdo de los mayores es a la vez una necesidad y una obligación de todos nosotros que somos herederos y beneficiarios de sus luchas y esfuerzos.* Las raíces de los pueblos fueron creando troncos con anillos generacionales que han hecho crecer y fortalecer su idiosincrasia. Maldonado tiene su particularidad: durante años su vida transcurrió casi en intimidad familiar, pero a partir de 1945 comenzó a sufrir los sacudones del crecimiento, aunque hasta la década del 60 predominaron en su sociedad personas provenientes de familias con tradición local. Posteriormente se produjo un flujo migratorio progresivo y permanente que derivó en este Maldonado actual, activo, cotizado, desbordante y de crecimiento constante. Esta circunstancia ha determinado que su gente se encuentre absorbida, a veces, por esas corrientes migratorias que serán las raíces del mañana.

¿Y cuál es la sensación que se advierte en las familias con tradición? Es casi unánime una nostálgica reflexión sobre aquel Maldonado de antes, por la labor y calidad de la que fue su gente, por la pérdida del arraigo y por los lugares que fueron de referencia, hoy desaparecidos debido al influjo del progreso.

En la Junta Departamental fue colocada una fotografía tomada el día que se constituyó la Asamblea Representativa de Maldonado. En ese momento no fue acompañada de los nombres de quienes aparecen en ella.

En función de lo expresado, decidimos abordar la tarea de identificar a las personas allí presentes y, de ese modo, perpetuar el recuerdo de vecinos de nuestro querido Maldonado que merecieron en la época un especial reconocimiento de la ciudadanía. Nos munimos del acta de constitución de la Asamblea y a partir de ella comenzamos a visitar familias que tuvieran el mismo apellido de los allí presentes. Fue una tarea paciente en la que logramos valiosísimos aportes, confirmando o descartando identidades y comprobando con qué facilidad se pierden las referencias, circunstancia que nos incentivaba aún más a proseguir la búsqueda.

En una primera instancia logramos identificar a veintiséis de las veintisiete personas que posan en la fotografía, incluidos los indicados con los números 4 y 26, que eran funcionarios y no ocupaban cargos electivos. Nos faltaba lograr la identificación del número 18 y la búsqueda se dilataba... Encaramos entonces una acción conjunta con el Presidente de la Junta Departamental de ese momento, Esc. Pedro Zuasnábar, dando difusión a la foto general y a otra con un primer plano de la persona no identificada. Además de la distribución a personas que considerábamos capaces de aportar datos de utilidad, nos presentábamos explicando nuestro propósito en las reuniones públicas cuyos asistentes eran principalmente vecinos mayores convocados para intercambiar recuerdos y anécdotas.

En respuesta a esta campaña, desde San Carlos, la historiadora Maestra Brenda Pagola nos informó que la persona no identificada podría ser Isidro Bengochea, por entonces Gerente del Banco de la República Oriental del Uruguay de esa ciudad.



- |                       |                          |                             |
|-----------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 1 - Juan Chiappara    | 10 - Lorenzo Tamón       | 19 - Anastasio Frade        |
| 2 - Antonio Fernández | 11 - Edison Amorín       | 20 - Lorenzo Quiñones       |
| 3 - Luis A. Rivero    | 12 - Augusto Sagristá    | 21 - Doroteo Juan Canale    |
| 4 - Jacinto Figueroa  | 13 - Fulgencio Gutiérrez | 22 - Gregorio Gutiérrez     |
| 5 - Rafael Guerra     | 14 - Ángel Rubio         | 23 - Heracleo Píriz         |
| 6 - Andrés Mata       | 15 - Juan Serra Tur      | 24 - Alejo Fernández Chávez |
| 7 - Pedro Schiavone   | 16 - Luis A. Vidal       | 25 - Martiniano Chiossi     |
| 8 - Alberto Barla     | 17 - Carlos García       | 26 - Gilberto Acosta Viera  |
| 9 - E. Pérez Aquino   | 18 - Isidro Bengochea    | 27 - Elcearo Alfaro         |

La referida investigadora se valió de un análisis muy original de la fotografía, pues advirtió que en el extremo derecho de la misma casi todos eran carolinos, centrando su atención en personas del lugar. Nos conectamos con familiares del Sr. Bengochea en la ciudad de Montevideo, que confirmaron su identidad, frente a la copia de la fotografía en cuestión. De este modo se logró completar la nómina que hoy acompaña la foto de la Junta Departamental de Maldonado.

Mucho más rápido de lo que piensan los contemporáneos, los recuerdos se van desdibujando y la memoria comienza a flaquear, por lo que se hace engorroso restaurar imágenes cuando ya no están los informantes de primera mano.

**El pasado ha sido real; y ha dejado su huella y se vuelve activo cuando tenemos imágenes que quedan grabadas intensamente en la memoria ...  
... y cuando a partir de él somos capaces de explicar el presente y proyectar el futuro.**

Atendiendo a esta necesidad y considerando el aspecto cosmopolita de nuestra zona, recurrimos a una estrategia educativa a fin de involucrar a los más jóvenes en la elaboración colectiva de nuestra identidad. En este sentido, la fotografía de la Asamblea Representativa sirvió también como referente y como punto de partida para la creación de una **Asamblea Representativa integrada por estudiantes liceales del departamento**. Esta Asamblea es la que dará origen a los **Foros Juveniles de Educación Media**.

## ¿QUÉ SON LOS FOROS JUVENILES?

Constituyen eventos realizados desde 1997 hasta 2002 en un trabajo conjunto entre la Junta Departamental de Maldonado, estudiantes y docentes de Educación Media del departamento.

Los estudiantes reunidos en comisiones recrean la función legislativa departamental a través de la detección y análisis de diversas problemáticas de la comunidad y la búsqueda de solución para las mismas.

Estos eventos institucionalizados por el Órgano Legislativo Departamental fueron organizados por docentes, estudiantes y ediles de la Comisión de Cultura. Participaron también padres, ediles de otros departamentos, público en general y actores directamente involucrados en las situaciones planteadas.

La trascendencia de los Foros puede apreciarse en los distintos momentos de su acontecer.

La iniciativa fue considerada positiva por la Inspección de Educación Social y Cívica, que elevó el Oficio N° 196 de fecha 27/6/97 a los diferentes liceos del departamento, declarando de interés la participación de sus alumnos en Asambleas Representativas de cada centro. Dicho oficio fue remitido además a todos los liceos oficiales y habilitados del país.

Haremos referencia a algunas de las declaraciones que ponen de manifiesto la importancia y trascendencia de los mismos:

**Declaraciones del Presidente de la Junta Departamental de Maldonado,  
Dr. Julio Macedo (Primer Foro Juvenil 1997)**

“El sábado pasado concurrimos a este recinto, seguramente a la más grata reunión de la que hemos participado en todos los años que llevamos cumpliendo esta función. Asistimos a una distinta y muy sacudida reunión, por ese aire fresco que sopló en esta Junta traído por los jóvenes de Enseñanza Secundaria que participaron en una forma activa, de modo que, los que tuvimos la suerte de estar esa mañana, nos sentimos realmente conmovidos.”

**Declaraciones del Presidente de la Comisión de Cultura,  
Esc. Francisco Mesa (Tercer Foro Juvenil 1999)**

“Este evento se realiza por tercer año consecutivo. En virtud de su excelente nivel, su importancia y la actualidad de los trabajos presentados por los alumnos en los diferentes proyectos, la Comisión de Cultura ha elevado los informes al Ejecutivo Comunal. Considerando que la actividad desarrollada representa una experiencia inédita en el país, ha presentado el Foro Juvenil ante la Región Este y el Congreso Regional de Comisiones de Cultura, promoviendo de esa forma la trascendencia del mismo más allá del ámbito departamental.”

**Palabras del Presidente de la Junta Departamental, Prof. Raúl Méndez, en virtud de la institucionalización de los Foros (2000)**

“Quiero resaltar el acto de institucionalización del Foro llevado a cabo por la Junta Departamental, lo mismo que la declaratoria de interés departamental por parte del Ejecutivo Comunal ... Es un acto fundamental porque es la prueba, es la devolución con intereses del trabajo de ustedes, porque será a través, justamente, de apoyarnos en estos dos actos como el Foro tomará más fuerza, tendrá una envergadura mayor y permitirá que estos proyectos que ustedes han elaborado puedan tener la fuerza de esta institucionalización y de esta declaratoria de interés departamental ...”.

Es necesario aclarar que esta experiencia fue cumplida durante cinco años y no volvió a implementarse a partir del año 2002, por motivos ajenos al ámbito educativo. Consideramos que sería muy importante su continuación, porque proporciona una interesante oportunidad para que los jóvenes se inicien tempranamente en la práctica cívica, más aun teniendo en cuenta que la Constitución de 1997 (Art. 264) los habilita para ocupar el cargo de ediles desde los 18 años. También, porque constituyen instancias de reflexión y debate que contribuyen a la formación de una conciencia colectiva, requisito básico indispensable en la consolidación de nuestra identidad.



*Culminación del Primer Foro Juvenil - Año 1997.*

■ SUGUIEREN CANALIZAR LOS ARROYOS DESDE LA BARRA AL TEATRO DE VERANO EN SAN CARLOS

# Proponen ampliar el área geográfica que se beneficia con el flujo turístico

El ascenso al Cerro Cathedral cons...

*La Comisión de Educación y Cultura de la Junta Departamental de Maldonado, presidida por el Edil Julio Macedo Saravia, procedió recientemente a la premiación de las propuestas presentadas en el marco del Foro Juvenil de Juntas Representativas Liceales que impulsó el Legislativo maldonadense. El primer premio le correspondió al trabajo denominado "Agentes Innovadores", que fuera presentado por el Instituto Uruguayo Argentino y cuyo texto reproducimos a continuación.*

Con el presente trabajo agradecemos, en primera instancia, a la Junta Departamental de Maldonado, la posibilidad de participar en este encuentro tan significativo que nuclea a estudiantes de distintas instituciones de nuestra zona y que nos ha permitido:

lineamiento  
Departamen  
nificar estrat  
- la existe  
en el Organo  
- la acción  
distintos depa  
car la activid  
Ejemplo, reun  
Antes de p  
tra propuesta e  
nuestro país, y  
cias y políticas  
Para realiza  
do de datos obte  
Nacional de Tur  
también como a  
distintos Equi  
DELOITTE TO  
Podimos acc  
proporcionada p  
la Junta Depart  
Basándonos e  
borar una síntesis  
que nos interesa c

Podemos decir  
manda turística en  
tenido un crecimie  
Dos millones de  
nuestro territorio. Aquí se registra el mayor  
ingreso de divisas per cápita de Sudamérica.

*La Comisión de Educación y Cultura de la Junta Departamental de Maldonado, presidida por el Edil Julio Macedo Saravia, procedió recientemente a la premiación de las propuestas presentadas en el marco del Foro Juvenil de Juntas Representativas Liceales que impulsó el Legislativo maldonadense. El primer premio le correspondió al trabajo denominado "Agentes Innovadores", que fuera presentado por el Instituto Uruguayo Argentino y cuyo texto reproducimos a continuación.*

consumo  
los, pode-

predomi  
tico.  
El predo  
ción de

ará en

estinos  
mismo

ntinua-

es, es  
uestra

aún,  
de la

nci-  
nder

vi-  
ata y

mas belle  
as increíbles, de las que se  
energullece el Uruguay. Ya desde el siglo  
pasado, algunos visionarios vislumbraron la  
idea de compartir este paraíso y propiciaron el

Conocemos los esfuerzos del Gobierno

Departamental en el mejoramiento de rutas y carreteras, así como las obras de pavimentación, saneamiento y alumbrado de la ciudad, y todas aquellas tareas de conservación y mejoramiento de la infraestructura.

Pero no podemos olvidar que estamos dentro de un mundo global y competitivo, en continuo cambio, lo cual implica un permanente desafío. Pero éste no debe ser planteado sólo referido al ámbito de un departamento, sino que tiene que ser más amplio, incluyendo distintas zonas del país, tal como lo muestra la Política Turística Nacional. Ya no podemos limitarnos a la órbita departamental, sino que se hace imperioso, (sobre todo para competir con las ofertas turísticas internacionales), ofrecer un turismo regional a través de convenios, de la realización de actividades conjuntas entre distintas zonas del país.

De esta manera se podrán ofrecer mejores y más variados servicios, así como aquellos productos que atraigan al turista, incorporando nuevas propuestas como por ejemplo, el turismo rural, el turismo aventura, etc. Maldonado está dentro de esta política de desarrollo y evidentemente las acciones emprendidas en esta zona no escapan a la Junta Departamental.

Como hemos expresado anteriormente,





*Foros Juveniles: estudiantes de Educación Secundaria en la sala de sesiones de la Junta Departamental de Maldonado, presentando sus proyectos.*

### [APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 1](#)

**Transcripción del Acta de Constitución de la Honorable Asamblea Representativa.**

### [APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 2](#)

**Elecciones del 29 de Noviembre de 1925.**

**Autoridades Departamentales y Juntas Electorales Maldonado.**

Anexos

### [APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 3](#)

**CRONOLOGÍA DEL PROCESO CONSTITUCIONAL**

### [APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 4](#)

**CRONOLOGÍA DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL**

[Haga click aquí para volver al Índice.](#)

## APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 1

### **Transcripción del Acta de Constitución de la Honorable Asamblea Representativa.**

“En la ciudad de Maldonado, a los 23 días del mes de Enero del año 1926, se reunieron, a convocatoria de la secretaría de la H. Asamblea Representativa, los señores Diputados electos en los comicios del 29 de noviembre p. pdo. con el propósito de constituir la H. Asamblea Representativa Departamental. A las 16 horas entran en el salón de sesiones los Diputados señores Fulgencio P. Gutiérrez, Dr. Lorenzo Tamón, E. Pérez Aquino, H. Barla, Gregorio Gutiérrez, Carlos H. García, Alberto Luis Vidal, Dr. Luis A. Rivero, Augusto Sagristá, Anastasio Frade, Ángel W. Rubio, Fernández Chávez, Heracleo Píriz, Antonio L. Fernández, Elcearo Alfaro, Rafael Guerra, Andrés P. Mata, Doroteo J. Canale, Pedro Schiavone, Edison Amorín Cabrera, Juan Serra Tur, Lorenzo V. Quiñones, Juan Chiappara, Martiniano R. Chiossi.

El señor secretario, después de explicar el objeto de la reunión, invita a los señores diputados para que designen a un Presidente “ad hoc” a objeto de que presida la Asamblea hasta que ésta llegue a su definitiva constitución. Así se hace, obteniendo mayoría el Diputado M. Chiossi, quien pasa de inmediato a ocupar la presidencia.

Acto continuo y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, designa la Comisión General de Poderes, compuesta por los diputados señores Vidal, Quiñones, Sagristá, Pérez Aquino y Fulgencio P. Gutiérrez, y la Comisión Especial integrada por los señores Fernández Chávez, Gregorio R. Gutiérrez, Dr. Rivero, pasando la Cámara a cuarto intermedio mientras las Comisiones cumplen su cometido. La Especial aconseja la aprobación de los poderes de los Diputados señores Fulgencio P. Gutiérrez, E. Pérez Aquino, Lorenzo Quiñones, Alberto Luis Vidal y A. Sagristá, miembros de la Comisión General de Poderes.

La Comisión General informa “in voce” por intermedio del Diputado A. Vidal aconsejando la aprobación de los poderes de los Diputados señores Lorenzo Tamón, Martiniano R. Chiossi, Edison Amorín Cabrera, Heracleo B. Píriz, Miguel Calistro, Alberto Murissich, Aníbal Pereira, Pedro F. Plada, Julio Correa, Juan Chiappara, Lorenzo V. Quiñones, Fernando Zanelli, Ángel W. Rubio, José Carlos Moreno, Tomás Casella, Francisco Grieco, Andrés P. Mata, Alberto Luis Vidal, Anastasio Frade, Augusto Sagristá, Antonio L. Fernández, Rafael A.

Guerra, Luis A. Rivero, Alejandro E. Requena, Domingo Hernández, Baldomero González, Dr. José T. Ascheri y los suplentes, Alberto Barla, Juan Serra Tur, Carlos H. García, Rafael Montañés -hijo-, Joaquín H. Zabalegui, Carlos M. Herrera, Maximiliano Montañés, Juan Marcos Tassano, Juan Fígoli, Juan Santos Tassano, Alberto González, Julio J. Chiappara, Eduardo Dutra, Ángel Olivera, Guzmán Antúnez, Martín Marzano, Arturo Mata, Antonio Tammaro, Jacinto Rodríguez Cal, Alfredo Abelar, Doroteo J. Canale, Conrado Gómez Graña, Felipe de Murga, Pedro M. González, Justino de León, Francisco Mesa. Como también aconseja la aprobación de los poderes de los señores Concejales señores Alfonso M. Ortiz, Mateo Fígoli, Conrado Sáez, Eduardo Urioste y Urbano S. Cal y los suplentes respectivos por cuanto no hay mérito para observación alguna. Solicita que la cámara pida a la Comisión D. Colorada aclare y concrete el verdadero nombre de los electos Carlos M. García, Maximiliano Montañés y Rafael Montañés -hijo-, cuyos nombres en las listas de votación difieren de los usuales.

La cámara aprueba los informes de las comisiones, quedando aprobados todos los poderes y pasa a la elección de Mesa definitiva. Se vota el cargo de Presidente y obtiene mayoría el diputado M. Chiossi, a quien se proclama electo Presidente de la H. Asamblea. Para los cargos de Vice y segundo Vice son votados por mayoría los señores Lorenzo V. Quiñones y José Carlos Moreno respectivamente, el señor Sagristá deja constancia que el voto del suplente riverista Sr. Schiavone es a su juicio improcedente en la votación del segundo Vice por cuanto sufraga por un titular de su lista suplente.

El señor Pte. y Vice agradecen la distinción de que acaban de ser objeto y prometen cumplir con honestidad y rectitud los cargos.

Se designa la Comisión Permanente, la que queda integrada por los señores Eugenio Pérez Aquino, Edison Amorín Cabrera. Lorenzo V. Quiñones, Alberto L. Vidal y Alejandro O. Requena y como suplentes los señores, Gregorio R. Gutiérrez, Dr. Tamón, Juan Chiappara, Augusto Sagristá y Dr. Luis A. Rivero. Luego se pasa a la designación del Tribunal Plebiscitario, el que queda Constituido por los siguientes señores: Isidro Bengochea, Américo Clauser, Nicolás H. Solari, Abelardo Machado, Jacinto Abascal, Manuel Rivero, Román Guerra, Alberto Draper y Juan S. Alegre y no siendo para más el acto se levanta la sesión labrándose la presente para su debida constancia en la fecha arriba expresada.”

*Gilberto Acosta Viera*  
*Secretario*  
*Martiniano R. Chiossi*  
*Presidente*



*Edificio actual de la Junta Departamental de Maldonado.*



*Homenaje a Ex- Presidentes y primera transmisión de las sesiones por Internet.  
15 de Junio de 2004.*

[Haga click aquí para volver al Índice.](#)

## APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 2

### Elecciones del 29 de Noviembre de 1925.

#### Autoridades Departamentales y Juntas Electorales Maldonado.

*Lemas Partidarios: 4*

*Hojas de Votación: 6*

*Total de Votos: 8916*

#### **PARTIDO COLORADO**

Sublema "Viva el Batllismo": 2889 votos

Sublema "José Batlle y Ordóñez"

- Dist. hoja con fotos Sres. Batlle y Carlos Herrera: 706 votos

- Dist. hoja con foto del Sr. Batlle: 838 votos 1544 votos

- Comp. al lema: 2 votos

**Total del Partido Colorado: 4435 votos**

#### **PARTIDO NACIONAL**

Sublema "Lista Dr. Andrés Ceberio"; 3156 votos

**PARTIDO COLORADO - GRAL. F. RIVERA: 1297 votos**

**PARTIDO COMUNISTA: 28 votos**

**TOTAL DE VOTOS: 8916 votos**

#### **Las proclamaciones correspondientes se realizaron en esta forma:**

**Partido Colorado** Sublema "Viva el Batllismo": Dos cargos en el Consejo Dptal., Sres. Alfonso J. Ortiz y Mateo Fígoli; tres cargos en la Junta Electoral, Sres. Fulgencio P. Gutiérrez, Alfonso M. Ortiz y Joaquín H. Zabaleguy y once bancas en la Representativa, Sres. Gregorio R. Gutiérrez, Dr. Lorenzo Tamón, Martiniano R. Chiossi, Eugenio Pérez Aquino, Alejo Fernández Chávez, Fulgencio P. Gutiérrez, Edison Amorín Cabrera, Heracleo B. Píriz, Miguel Colistro, Alberto Murissich y Aníbal Pereira.

**Partido Colorado** Sublema "José Batlle y Ordóñez", (dist. foto Sr. Batlle): Un cargo al Consejo Departamental, Escb. Conrado Sáez; un cargo a la Junta Electoral, Sr. Julio R. Correa y tres bancas en la Representativa, Sres. Pedro F. Plada, Julio R. Correa y Juan Chiappara.

**Partido Colorado** Sublema "José Batlle y Ordóñez", (dist. fotos Sres. Batlle y Herrera): Un cargo en la Junta Electoral, Sr. Guzmán H. Antúnez y dos bancas en la Representativa, Sres. Lorenzo V. Quiñones y P. Fernando Zanelli.

**Partido Nacional** Sublema “Lista Dr. Andrés Ceberio”: dos cargos en el Consejo Departamental: Sres. Eduardo Urioste y Urbano S. Cal; tres cargos en la Junta Electoral: Sres. Andrés P. Mata, Alejandro E. Requena y Eduardo Urioste; y once bancas en la Representativa: Sres. Andrés P. Mata, Alberto Luis Vidal, Anastasio Frade, Augusto Sagristá, Antonio L. Fernández, Rafael A. Guerra, Dr. Luis A. Rivero, Alejandro E. Requena, Domingo Fernández, Baldomero González y Dr. José T. Ascheri.

**Partido Colorado** Gral. F. Rivera Un cargo en la Junta Electoral: Sr. Lisandro González y cuatro en la Representativa: Sres. José Carlos Moreno, Tomás Casella, Ángel W. Rubio y Francisco Grieco.

[Haga click aquí para volver al Índice.](#)

# Anexos

## Asamblea Representativa de Maldonado

*La inclusión de estos anexos en la publicación tiene el propósito de brindar información sobre la situación constitucional y gubernamental de nuestro país, tanto a nivel nacional como departamental, en el momento de la conformación de la Asamblea Representativa Departamental de 1925.*

*A su vez, pretendemos proporcionar una guía rápida, para que aquellas personas curiosas por conocer el devenir constitucional y presidencial del Uruguay cuenten con una información completa, y a la vez esquemática.*

ANEXO 1  
APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 3

## CRONOLOGÍA DEL PROCESO CONSTITUCIONAL

Nuestro país tiene una historia constitucional muy rica y variada. Dicha evolución se caracteriza por una continuidad jurídica, es decir, la ausencia de grandes cambios.

Cada vez que se reformó la constitución en el Uruguay se mantuvo lo fundamental: **los cambios se refirieron más a aspectos de organización que a cuestiones de fondo.**

En definitiva, la historia constitucional uruguaya, prescindiendo de los golpes de Estado, puede analizarse en un doble sentido:

- a) desde el punto de vista orgánico, es decir, de la conformación y funcionamiento de los poderes y órganos del Estado; y
- b) desde una perspectiva dogmática, atendiendo especialmente a los derechos y deberes referidos a la ciudadanía.

### **A) Poderes y órganos del Estado**

#### **Constitución de 1830**

Dentro de sus principales características podemos señalar:

**Forma de Gobierno** - Republicana representativa.

**Poder Ejecutivo** - Unipersonal.

**Presidente** elegido por la Asamblea General, que dura cuatro años en sus funciones, sin que pueda ser reelecto. Es el jerarca de la Administración General de la República; designa y destituye a los **Ministros**, directamente responsables ante él (Presidencialismo típico).

**Poder Legislativo** - Bicameral.

a) **Cámara de Senadores.** Un senador por departamento, elegido por colegios electores. Duran seis años y se renueva un tercio cada dos años.

b) **Cámara de Representantes.** Elegidos por el pueblo a razón de uno cada tres mil almas. Duran tres años en sus funciones.

**Gobiernos Departamentales.** Se consagró un Estado fuertemente centralizado. No existió realmente una descentralización territorial, ya que las autoridades que se encargaban del control de los departamentos dependían directamente del Poder Central.

Estas autoridades son:

**Jefe Político**, elegido por el Poder Ejecutivo Nacional.

**Tenientes en los pueblos subalternos**, bajo el mando del Jefe Político.

**Juntas Económico-Administrativas** integradas por vecinos.

Su función es la de promover y velar por el progreso del departamento.

### **Constitución de 1918**

La Ley del 28 de agosto de 1912 modificó esencialmente el sistema de reforma de la Constitución que culminó con la reforma constitucional de 1918. Esta Constitución fue el resultado de un pacto político entre el Partido Colorado y el Partido Nacional, como forma de poner fin a distintas polémicas, entre ellas las de colegialistas y anticolegialistas, que hacían peligrar la vida institucional del momento. Esto explica la organización tan peculiar que presenta el Poder Ejecutivo, tanto nacional como departamental.

**Forma de Gobierno** - Democrática, republicana representativa.

**Poder Ejecutivo** - Mixto.

**Unipersonal - Presidente** elegido por el pueblo a mayoría simple, cada cuatro años. Cumple funciones ejecutivas.

**Colegiado - Consejo Nacional de Administración.** Integrado por nueve miembros elegidos popularmente por lista incompleta.

**Ministros.** Tres son elegidos por el Presidente y los demás, por el Consejo Nacional de Administración.

**Poder Legislativo** - Bicameral.

Su integración es igual a la de 1830, aunque la Ley electoral de 1925 fijaría el número de diputados en ciento veintitrés.

**Gobiernos Departamentales.** Al centralismo de 1830 le siguió la reacción contraria, sustentada en una gran autonomía de los Gobiernos Departamentales en la Constitución de 1918.

Los órganos que tenían a cargo la administración de los departamentos eran:

**Concejo de Administración.** Constituían el Poder Ejecutivo Departamental; se componían de un número de miembros que indicaba la Asamblea Representativa, y no podían ser menos de tres ni más de siete.

**Asamblea Representativa Departamental.** Elegida popularmente, su número y forma de elección serían determinados por ley.

En el caso específico de Maldonado, la ley fijó en treinta los miembros de dicha Asamblea. Posteriormente, por otra ley se elevó el número a treinta y uno.

## **Constitución de 1934**

La Constitución de 1918 rigió hasta que, en 1933, el golpe de Estado de Terra la dejó sin vigencia, atribuyéndole el fracaso del país. En 1934 se volvió al régimen democrático con la aprobación de una nueva Constitución. Esta nueva carta surgió sobre la base de un pacto entre *colorados terristas* y *blancos herreristas*. A esto se debió que la integración de los más importantes órganos de Gobierno se realizara a partir de la coparticipación de los dos grandes partidos.

Podemos señalar como principales características:

**Forma de Gobierno** - Democrática semi representativa.

**Poder Ejecutivo** - Dúplex.

Normalmente unipersonal (el Presidente actúa solo), pero en ciertos casos y en determinadas materias se prevé un funcionamiento colegiado (Presidente con Ministros).

**Presidente** elegido por el pueblo, por mayoría simple, cada cuatro años.

**Ministros.** Nueve, designados por el Presidente, con apoyo parlamentario; seis de la mayoría y tres de la minoría mayor.

**Poder Legislativo - Bicameral.**

a) **Cámara de Senadores.** Treinta elegidos por el pueblo por lista incompleta. Corresponden quince a la mayoría y quince a la minoría mayor. Se renuevan cada cuatro años.

b) **Cámara de Representantes.** Noventa y nueve elegidos por el pueblo por un sistema que establecería la ley. Duran cuatro años en sus funciones.

**Gobiernos Departamentales.** Se suprimen los Concejos y Asambleas Departamentales, sustituyéndolos por Intendencias y Juntas.

**Intendente.** Elegido por el pueblo por mayoría simple cada cuatro años.

**Juntas Departamentales.** Once miembros en Montevideo y nueve en el interior, elegidos por el pueblo, por representación proporcional, cada cuatro años.

**Juntas Locales.** En ciudades no capitales, integradas por cinco miembros.

### **Constitución de 1942**

En 1936 y en 1938 hubo intentos de reforma constitucional. La resistencia del Partido Nacional a estos cambios impacientó al movimiento reformista y terminó con el Golpe de Estado de Alfredo Baldomir, en 1942. En este mismo año se plebiscitó la nueva Constitución.

La reforma de 1942 no modificó sustancialmente la Constitución de 1934; se limitó a alterar la base política en la que esta se asentaba.

Se corrigió el reparto político del Senado estableciéndose la representación proporcional como criterio de elección. Este cuerpo estaría integrado, además, por el Vicepresidente de la República.

Se modificó la distribución de los Ministerios. Estos serían otorgados por el Presidente entre personas que contaran con la confianza del Parlamento, pero no se estableció distribución por partidos.

## Constitución de 1952

Esta Constitución estableció, fundamentalmente, un cambio en la organización del Poder Ejecutivo, consagró una dirección colegiada, eliminó la figura del Presidente de la República y lo sustituyó por un órgano que se llamó **Consejo Nacional de Gobierno**. Este estaba compuesto por nueve miembros: seis pertenecían al lema que hubiera obtenido mayor número de votos y tres, a la minoría mayor.

A nivel departamental se creó un **Concejo Departamental de Gobierno** integrado por siete miembros en Montevideo y cinco en los demás departamentos, con funciones ejecutivas.

Las **Juntas Departamentales** mantuvieron prácticamente las mismas características.

## Constitución de 1967

La Constitución de 1952 no logró aquietar la tendencia reformista en nuestro país.

En 1958 y en 1962, el Herrerismo y el Ruralismo elaboraron proyectos de reforma constitucional anticolegialistas, que no fueron aprobados por la ciudadanía. En 1966 se presentaron cuatro proyectos de reforma constitucional. Resultó aprobado el proyecto sustitutivo creado por la Asamblea General (Reforma Naranja).

La característica fundamental de esta Constitución, que comenzó a regir en 1967, es la reaparición de la figura del **Presidente**. Este puede actuar solo (forma unipersonal) o conjuntamente con los **Ministros** (forma colegiada). Se volvió, por lo tanto, al Ejecutivo Dúplex establecido en 1934. Se extendió, además, el período de gobierno a cinco años.

A nivel departamental se restableció la estructura de 1934. Se elevó el número de integrantes de la **Juntas Departamentales** a treinta y un miembros en todo el país.

Esta Constitución fue reformada en 1989 y 1996. Esta última reforma estableció cambios importantes, especialmente en materia electoral.

## **Constitución de 1997**

Con la aprobación del plebiscito del 8 de diciembre de 1996, se produjeron innovaciones significativas en el panorama electoral.

Dentro de estas podemos señalar:

- a) Establecimiento de elecciones internas para proporcionar candidatos únicos a la presidencia, en cada partido, y los posibles candidatos a la intendencia dentro del mismo, a través de un sistema complejo, donde aparecen las figuras de convencionales nacionales y departamentales.
- b) Establecimiento de un sistema de doble vuelta para la elección de las fórmulas presidenciales, en caso de no lograr ninguna de ellas la mayoría absoluta en una primera convocatoria.
- c) Separación de las elecciones nacionales y departamentales.

## **B) Aspecto dogmático. Ampliación de los derechos referidos al ejercicio de la ciudadanía.**

Los cambios a nivel orgánico en nuestro país han ido acompañados por un proceso creciente de democratización, en lo que respecta a la ampliación de los derechos de los habitantes, la extensión de la ciudadanía y a la creación de diversos mecanismos que acentúan y mejoran dicha participación.

En 1830 la ciudadanía era sumamente restringida. Los sirvientes a sueldo, los peones jornaleros, los morosos del Estado, los analfabetos a partir de 1840 y las mujeres estaban excluidos. A esto se le sumaba el carácter facultativo y público del sufragio, que en la práctica disminuía la participación y limitaba severamente la libertad de elección. La ausencia de un registro electoral y de un órgano de contralor en esta materia dificultaba, sin lugar a dudas, el ejercicio de la democracia. Un gran adelanto en este sentido significó la creación del Registro Cívico (Ley del 14 de julio de 1853).

Otra conquista fue la imposición del voto secreto sobre el público (Ley de 1915). Asimismo se dio un proceso tendiente a imponer la representación proporcional, que se consagró (al menos teóricamente) en 1910.

Cuando se aprobó la Constitución de 1918, estas reformas fueron trasladadas al texto constitucional. Conjuntamente se ampliaron los derechos referidos a la ciudadanía, eliminando las causales que suspendían la misma a los sirvientes a sueldo, deudores, analfabetos, etc. Si bien no se consagró el voto femenino, el texto constitucional estableció que este sería reconocido por ley. Estas reformas fueron complementadas posteriormente con algunas leyes de primordial importancia. Así la Ley del 9 de enero de 1924 creó la Corte Electoral, órgano que tendría como cometido la organización y el contralor de todas las acciones referentes al sufragio.

Posteriormente, con fechas del 16 de enero y 22 de octubre de 1925 se pusieron en vigencia la *Ley de elecciones* y la *Ley complementaria de las elecciones*, que determinaron las formas y procedimientos a poner en práctica, en los procesos y actos relacionados con ellas. Estas leyes, además de consagrar el doble voto simultáneo, establecieron un sistema diferencial para la elección de los candidatos a los distintos cargos de gobierno.

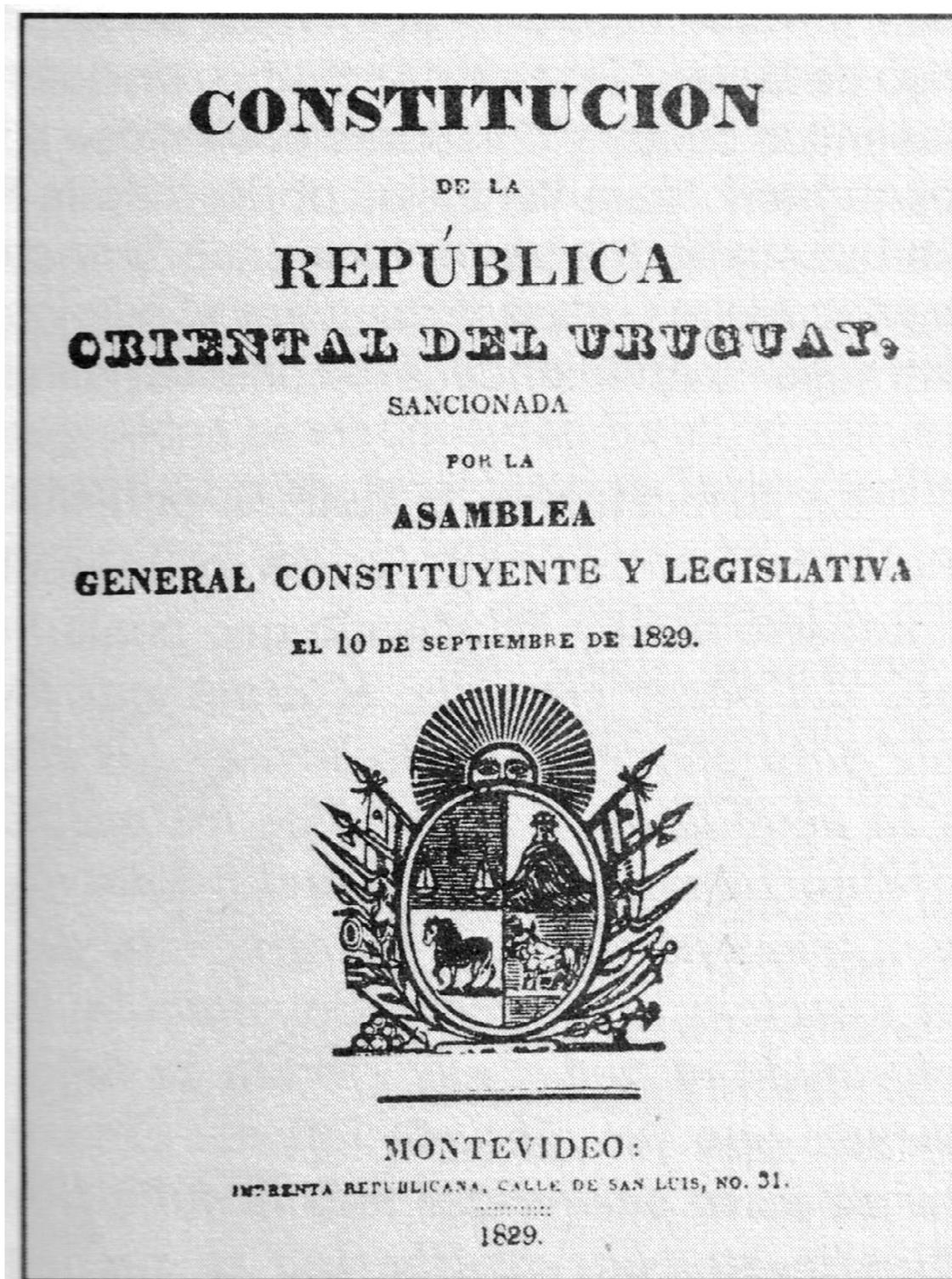
El 31 de mayo de 1927, por vía de Decreto, la Corte Electoral autorizó el sufragio femenino en virtud del plebiscito de Cerro Chato, ocasión en la cual la mujer votó por primera vez en Uruguay y en Sudamérica.

Más allá del propósito de este recurso -poner fin a los inconvenientes ocasionados por la convergencia en la zona de tres departamentos (Durazno, Florida y Treinta y Tres), determinando el porcentaje de vecinos que quería anexar la localidad en su totalidad al departamento de Durazno- se pusieron en juego los mecanismos institucionales en función de la igualdad jurídica, cuando aún no se había consagrado legislativamente el voto de la mujer.

La Ley del 16 de diciembre de 1932 consagró finalmente el sufragio femenino, abandonando toda diferencia entre el hombre y la mujer, en lo referente a los derechos políticos. Este aspecto se incorporó a la Constitución de 1934. También en esta última Constitución se ampliaron los mecanismos de control del electorado hacia los gobernantes, a través del establecimiento, para ciertas materias, de los institutos de gobierno directo (plebiscito, referéndum, iniciativa popular). Se consagró así un régimen de democracia mixta o semi representativa.

En mayo de 1934 se promulgó la primera Ley de Lemas, que recoge, organiza y da nueva trascendencia al principio de doble voto simultáneo, establecido en 1925.

En los años siguientes se mantuvieron las conquistas electorales con algunas modificaciones no sustanciales, que adquirieron mayor importancia en la mencionada Constitución de 1997.



*Facsimil de la primera edición de la Constitución de la República Oriental del Uruguay, 1829.*

[Haga click aquí para volver al Índice.](#)

## **CRONOLOGÍA DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL**

### **(Constitución de 1830.)**

*6 de noviembre de 1830 - 24 de octubre de 1834*

#### **Fructuoso Rivera**

Durante su mandato se produjeron sublevaciones “lavallejistas”, derrotadas en 1832, 1833 y 1834.

*24 de octubre de 1834 - 1º de marzo de 1835*

#### **Carlos Anaya**

Presidente interino encargado del Poder Ejecutivo. Durante su mandato se creó el cargo de Comandante General de la Campaña, para el cual fue designado Fructuoso Rivera.

*1º de marzo de 1835 - 24 de octubre de 1838*

#### **Manuel Oribe**

Suprimió el cargo de Comandante General de Campaña. En 1836 se produjo la Revolución de Rivera, derrotado el 19 de setiembre en la Batalla de Carpintería (considerada el momento en que comenzó el uso de las divisas). Rivera preparó la Revolución en Río Grande y regresó al país en octubre de 1837. Oribe renunció en octubre de 1838.

*24 de octubre de 1838 - 11 de noviembre de 1838*

#### **Gabriel Pereyra**

Presidente interino.

*11 de noviembre de 1838 - 1º de marzo de 1839*

#### **Fructuoso Rivera**

Presidente interino.

*1º de marzo de 1839 - 1º de marzo de 1843*

#### **Fructuoso Rivera**

El 10 de marzo de 1839, Fructuoso Rivera declaró la guerra a la Confederación Argentina.

*1º de marzo de 1843 - 15 de febrero de 1852*

**Joaquín Suárez**

Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. Desde febrero de 1843 hasta octubre de 1851 hubo en Uruguay dos gobiernos:

a) Defensa de Montevideo (el gobierno fue ejercido por Joaquín Suárez).

b) Sitio de Montevideo y Gobierno del Cerrito. (El gobierno fue ejercido por Manuel Oribe desde el 16 de febrero de 1843 hasta el 8 de octubre de 1851).

Desde el 10 de marzo de 1839 hasta el 8 de octubre de 1851, se produjo la Guerra Grande.

*15 de febrero de 1852 - 1º de marzo de 1852*

**Bernardo Berro**

Presidente del Senado, a cargo del Poder Ejecutivo.

*1º de marzo de 1852 - 25 de setiembre de 1853*

**Juan Francisco Giró**

Entre octubre de 1852 y febrero de 1853, recorrió el interior del país, dejando en Montevideo, como Presidente, a Bernardo Berro. En 1853 se produjo la Revolución Colorada y la formación del Partido Conservador (integrado mayoritariamente por colorados relacionados con el Gobierno de la Defensa y con Brasil). Debido a esta revolución renunció el Presidente Juan Francisco Giró.

*25 de setiembre de 1853 - 14 de enero de 1854*

Triunvirato:

**Juan Antonio Lavalleja** (fallecido en octubre de 1853).

**Fructuoso Rivera** (fallecido en enero de 1854).

**Venancio Flores**

*14 de enero de 1854 - 12 de marzo de 1854*

**Venancio Flores**

Gobernador provisorio.

*12 de marzo de 1854 - 11 de setiembre de 1855*

**Venancio Flores**

Presidente para completar el período presidencial de Juan Francisco Giró.

En 1854 se produjo la Revolución del Partido Conservador contra Venancio Flores quien, entre el 1º y el 9 de setiembre de 1854, para combatir, dejó en el gobierno a Alejandro Chucarro como Presidente interino.

*11 de setiembre de 1855 - 15 de febrero de 1856*

**Manuel Basilio Bustamante**

Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. En octubre de 1855, los Conservadores fundaron la Unión Liberal. En noviembre de 1855, los caudillos Venancio Flores y Manuel Oribe firmaron el Pacto de Unión.

*15 de febrero de 1856 - 1º de marzo de 1856*

**José María Plá**

Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

*1º de marzo de 1856 - 1º de marzo de 1860*

**Gabriel A. Pereyra**

Durante su gobierno, en 1858, fue derrotado el Partido Conservador y fusilados sus jefes, en el Paso de Quinteros.

*1º de marzo de 1860 - 1º de marzo de 1864*

**Bernardo Berro**

En 1863 se produjo la Revolución Colorada de Venancio Flores.

*1º de marzo de 1864 - 15 de febrero de 1865*

**Atanasio Aguirre**

Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. Durante su mandato tuvo lugar el Sitio de Paysandú (2/12/64 al 2/1/65) que finalizó con el fusilamiento del Coronel Leandro Gómez (del Partido Nacional). Debido a la Revolución de Venancio Flores, no se realizaron elecciones.

*15 de febrero de 1865 - 21 de febrero de 1865*

**Tomás Villalba**

Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

*22 de febrero de 1865 - 15 de febrero de 1868*

**Venancio Flores**

Gobernador Provisorio luego del triunfo de la Revolución. Durante su gobierno, Uruguay participó en la Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay.

*15 de febrero de 1868 - 1º de marzo de 1868*

**Pedro Varela**

Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. El 19 de febrero de 1868 fueron asesinados Venancio Flores y Bernardo Berro.

*1º de marzo de 1868 - 1º de marzo de 1872*

**Lorenzo Batlle**

En 1870 estalló la Revolución Blanca de Timoteo Aparicio o Revolución de las Lanzas.

*1º de marzo de 1872 - 13 de febrero de 1873*

**Tomás Gomensoro**

Presidente interino en ejercicio del Poder Ejecutivo; debido a la Revolución, no se realizaron elecciones. Durante su mandato se firmó la Paz de Abril de 1872 con la que finalizó la Revolución de las Lanzas.

*13 de febrero de 1873 - 1º de marzo de 1873*

**José Ellauri**

Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

*1º de marzo de 1873 - 15 de enero de 1875*

**José Ellauri**

Fue destituido por el Golpe de Estado de Pedro Varela.

*15 de enero de 1875 - 22 de enero de 1875*

**Pedro Varela**

Gobernador provisorio.

*22 de enero de 1875 - 10 de marzo de 1876*

**Pedro Varela**

Fue elegido Presidente por la Asamblea General, de la que se había eliminado la oposición, para complementar el período presidencial de José Ellauri. Durante su gobierno fueron perseguidos los ciudadanos de tendencia principista y deportados en la Barca Puig (febrero de 1875) a La Habana. (Desembarcaron en Charleston y a los cuatro meses regresaron a Uruguay.) En octubre de 1875, los principistas protagonizaron la Revolución Tricolor que fue controlada por el gobierno. (El único enfrentamiento naval se produjo en la costa de Maldonado.) Al año mencionado se lo denominó “año terrible” debido a las dificultades financieras y políticas.

*10 de marzo de 1876 - 15 de febrero de 1879*

**Lorenzo Latorre**

Gobernador Provisorio. Llegó al cargo por medio del Golpe de Estado con el apoyo del ejército, promovido por los grandes empresarios y comerciantes. Durante su gobierno se afirmó el poder del Estado.

*15 de febrero de 1879 - 1º de marzo de 1879*

**Francisco Antonio Vidal**

Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

*1º de marzo de 1879 - 13 de marzo de 1880*

**Lorenzo Latorre**

Presidente Constitucional (renunció al cargo.)

*13 de marzo de 1880 - 16 de marzo de 1880*

**Francisco Antonio Vidal**

Encargado provisorio del Poder Ejecutivo.

*16 de marzo de 1880 - 28 de febrero de 1882*

**Francisco Antonio Vidal**

Presidente constitucional para completar el período presidencial de Lorenzo Latorre.

*1º de marzo de 1882 - 1º de marzo de 1886*

**Máximo Santos**

En 1885 fueron devueltos a Paraguay los trofeos obtenidos en la Guerra de la Triple Alianza. En diciembre del mismo año, se creó el Departamento de Flores. En 1886, Santos fue elegido senador por el Departamento de Flores. Por Ley de junio de 1882 se creó la banda presidencial.

*1º de marzo de 1886 - 25 de mayo de 1886*

**Francisco Antonio Vidal**

Renunció a la presidencia. Durante su gobierno, Máximo Santos fue elegido Presidente del Senado. En marzo de 1886, se produjo la Revolución del Quebracho, derrotada por el gobierno.

*25 de mayo de 1886 - 18 de noviembre de 1886*

**Máximo Santos**

Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. El 17 de agosto de 1886 fue herido de bala por el Ex-Teniente Gregorio Ortiz. Renunció a la presidencia.

*18 de noviembre de 1886 - 1º de marzo de 1890*

**Máximo Tajes**

Presidente Constitucional para completar el período presidencial de Francisco Antonio Vidal.

*1º de marzo de 1890 - 1º de marzo de 1894*

**Julio Herrera y Obes**

*1º de marzo de 1894 - 23 de marzo de 1894*

**Stewart Duncan**

Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

*21 de marzo de 1894 - 25 de agosto de 1897*

**Juan Idiarte Borda**

En 1896 se creó el Banco de la República Oriental del Uruguay. En marzo de 1897 se produjo la Revolución Blanca de Aparicio Saravia. El 25 de agosto de 1897, el Presidente fue asesinado a la salida de un oficio religioso en la Catedral de Montevideo.

*25 de agosto de 1897 - 10 de febrero de 1898*

**Juan Lindolfo Cuestas**

Presidente constitucional por fallecimiento del titular. El 10 de febrero de 1898, mediante golpe de Estado, el Parlamento fue sustituido por un Consejo de Estado. El 18 de setiembre de 1897, se firmó el Pacto de La Cruz, que puso fin a la Revolución Blanca.

*10 de febrero de 1898 - 15 de febrero de 1899*

**Juan Lindolfo Cuestas**

Gobierno de facto. En 1898 se aprobó la Ley de Creación de Registro Cívico Permanente.

*15 de febrero de 1899 - 1º de marzo de 1899*

**José Batlle y Ordóñez**

Presidente del Consejo de Estado de 68 miembros; ejerció la presidencia.

*1º de marzo de 1899 - 1º de marzo de 1903*

**Juan Lindolfo Cuestas**

*1º de marzo de 1903 - 1º de marzo de 1907*

**José Batlle y Ordóñez**

1903: Revolución Blanca de Aparicio Saravia, contenida por el Pacto de Nico Pérez (23 de marzo).

1904: Revolución Blanca de Aparicio Saravia (desde enero hasta septiembre).

24 de octubre: Paz de Aceguá.

*1º de marzo de 1907 - 1º de marzo de 1911*

**Claudio Williman**

Por un decreto de 1907 se otorgó el nombre de Punta del Este al hasta entonces denominado Pueblo Itzaingó.

Octubre de 1910: Revolución Blanca de Basilio Muñoz, derrotada por el gobierno.

*1º de marzo de 1911 - 1º de marzo de 1915*

**José Batlle y Ordóñez**

*1º de marzo de 1915 - 1º de marzo de 1919*

**Feliciano Viera**

Durante su gobierno, se aprobó la Ley de voto secreto y se eligió la Asamblea Constituyente, que preparó el texto constitucional aprobado en 1918.

**(Constitución de 1918. Ejecutivo Mixto, formado por un Presidente y un Consejo Nacional de Administración integrado por nueve miembros.)**

Los siguientes Presidentes compartieron el Poder Ejecutivo con el Consejo Nacional de Administración: Baltasar Brum, José Serrato, Juan Campisteguy y Gabriel Terra.

*1º de marzo de 1919 - 1º de marzo de 1923*

**Baltasar Brum**

Presidentes del Consejo Nacional de Administración:

1919 - 1921: Feliciano Viera.

1921 - 1923: José Batlle y Ordóñez.

*1º de marzo de 1923 - 1º de marzo de 1927*

**José Serrato**

Presidentes del Consejo Nacional de Administración.

1923 - 1925: Julio María Sosa. Ley Electoral de 1925.

1925 - 1927: Luis A. de Herrera.

*1º de marzo de 1927 - 1º de marzo de 1931*

**Juan Campisteguy**

(Fue el primer Presidente que juró en el Palacio Legislativo.)

Presidentes del Consejo Nacional de Administración:

1927 - 1929: Luis Caviglia.

1929 - 1931: Juan P. Fabini.

*1º de marzo de 1931 - 31 de marzo de 1933*

**Gabriel Terra**

Presidentes del Consejo Nacional de Administración.

1931 - 1933: Baltasar Brum.

1933: Antonio Rubio.

31 de marzo de 1933: Golpe de Estado.

*1º de marzo de 1933 - 22 de marzo de 1934*

**Gabriel Terra**

Presidente de facto.

**(Constitución de 1934. Se volvió al régimen presidencialista.)**

*22 de marzo de 1934 - 19 de junio de 1938*

**Gabriel Terra**

*19 de junio de 1938 - 21 de febrero de 1942*

**Alfredo Baldomir**

Primer Presidente electo con aporte de votos femeninos.

*21 de febrero de 1942 - 1º de marzo de 1943*

**Alfredo Baldomir**

Presidente de facto.

### **(Constitución de 1942.)**

*1º de marzo de 1943 - 1º de marzo de 1947*

**Juan José de Amézaga**

*1º de marzo 1947 - 3 de agosto de 1947*

**Tomás Berreta**

Falleció durante su mandato, por causas naturales.

*3 de agosto de 1947 - 1º de marzo de 1951*

**Luis Batlle Berres**

Presidente por fallecimiento del titular.

*1º de marzo de 1951 - 1º de marzo de 1952*

**Andrés Martínez Trueba**

### **(Constitución de 1952. Poder Ejecutivo colegiado de nueve miembros.)**

*1º de marzo de 1952 - 1º de marzo de 1955*

**Andrés Martínez Trueba**

Presidente del Consejo Nacional de Gobierno durante todo el período.

Antonio Rubio (Carlos Fisher, Raúl Gaudin.)

Francisco Forteza.

Héctor Álvarez Cina.

Luis A. Brause.

Eduardo Blanco Acevedo.

Martín Etchegoyen.

Roberto Berro.

Álvaro Vargas Guillemette (Justo Alonso.)

*1º de marzo de 1955 - 1º de marzo de 1959*

**Luis Batlle Berres** (1/3/55 - 1/3/56)

**Alberto Zubiría** (1/3/56 - 1/3/57)

**Arturo Lezama** (1/3/57 - 1/3/58)

**Carlos Fisher** (1/3/58 - 1/3/59)

Justino Zavala Muniz.

Zoilo Chelle.

Luis A. de Herrera.

Ramón Viña.

Daniel Fernández Crespo.

*1º de marzo de 1959 - 1º de marzo de 1963*

**Martín Etchegoyen** (1/3/59 - 1/3/60)

**Benito Nardone** (1/3/60 - 1/3/61).

**Eduardo V. Haedo** (1/3/61 - 1/3/62)

**Faustino Harrison** (1/3/62 - 1/3/63)

Justo M. Alonso.

Pedro Zabalza (Alberto Artagaveytia.)

Manuel Rodríguez Correa (Héctor Grauert.)

Ledo Arroyo Torres.

César Batlle Pacheco.

*1º de marzo de 1963 - 1º de marzo de 1967*

**Daniel Fernández Crespo** (1/3/63 - 1/3/64)

Falleció en julio de 1964 y fue reemplazado por Alfredo Puig Spangenberg.

**Luis Giannattasio** (1/3/64 - 7/2/65)

**Alejandro Zorrilla de San Martín** (7/2/65 - 1/3/65)

**Washington Beltrán** (1/3/65 - 1/3/66)

**Alberto Heber** (1/3/66 - 1/3/67)

Carlos María Penadés.

Washington Guadalupe (sustituido inmediatamente por Héctor Lorenzo y Losada.)

Alberto Abdala.

Amílcar Vasconcellos.

Oscar Gestido (Augusto Legnani.)

**(Constitución de 1967. Retorno al Poder Ejecutivo Unipersonal y extensión del período presidencial a cinco años.)**

*1º de marzo de 1967 - 6 de diciembre de 1967*

**Oscar Gestido**

Segundo Presidente fallecido durante su mandato, por causas naturales.

*6 de diciembre de 1967 - 1º de marzo de 1972*

**Jorge Pacheco Areco**

Presidente constitucional por fallecimiento del titular.

*1º de marzo de 1972 - 27 de junio de 1973*

**Juan María Bordaberry**

27 de junio de 1973: Golpe de Estado.

**Período de Gobierno de Facto.**

*27 de junio de 1973 - 12 de junio de 1976*

**Juan María Bordaberry**

Presidente de facto. Se designó un Consejo de Estado, en acuerdo con el CO.SE.NA (Consejo de Seguridad Nacional), para suplir al Parlamento.

*12 de junio de 1976 - 1º de setiembre de 1976*

**Alberto Demichelli**

Designado por el CO.SE.NA.

*1º de setiembre de 1976 - 1º de setiembre de 1981*

**Aparicio Méndez**

Designado por el CO.SE.NA.

*1º de setiembre de 1981 - 12 de febrero de 1985*

**Gregorio Álvarez**

Designado por el CO.SE.NA.

**1984: Elecciones con restricciones de partidos políticos y de personas.**

*12 de febrero de 1985 - 1º de marzo de 1985*

**Rafael Addiego Bruno**

Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de la presidencia.

## **Retorno a la Democracia.**

*1º de marzo de 1985 - 1º de marzo de 1990*

**Julio María Sanguinetti**

*1º de marzo de 1990 - 1º de marzo de 1995*

**Luis Alberto Lacalle**

*1º de marzo de 1995 - 1º de marzo de 2000*

**Julio María Sanguinetti**

**(Constitución de 1997. Entre otras modificaciones, se estableció el sistema de balotaje.)**

*1º de marzo de 2000 - 1º de marzo de 2005*

**Jorge Batlle Ibáñez**

*1º de marzo de 2005 – 1º de marzo de 2010*

**Tabaré Ramón Vázquez Rosas**

*1º de marzo de 2010 – 1º de marzo de 2015*

**José Mujica Cordano**

*1º de marzo de 2015*

**Tabaré Ramón Vázquez Rosas**

*Recopilación realizada por la Profesora de Historia de nuestro Instituto, Sra. Susana Tizze.*

*Bibliografía:*

**1 - Crónica General del Uruguay.**

*Washington Reyes Abadie - Andrés Vázquez Romero.*

*Editorial Banda Oriental. Edición 2004, Montevideo.*

**2 - El Libro de los Presidentes Uruguayos.**

*Alejandro Giménez Rodríguez.*

*Linardi y Risso. Edición 2004, Montevideo.*

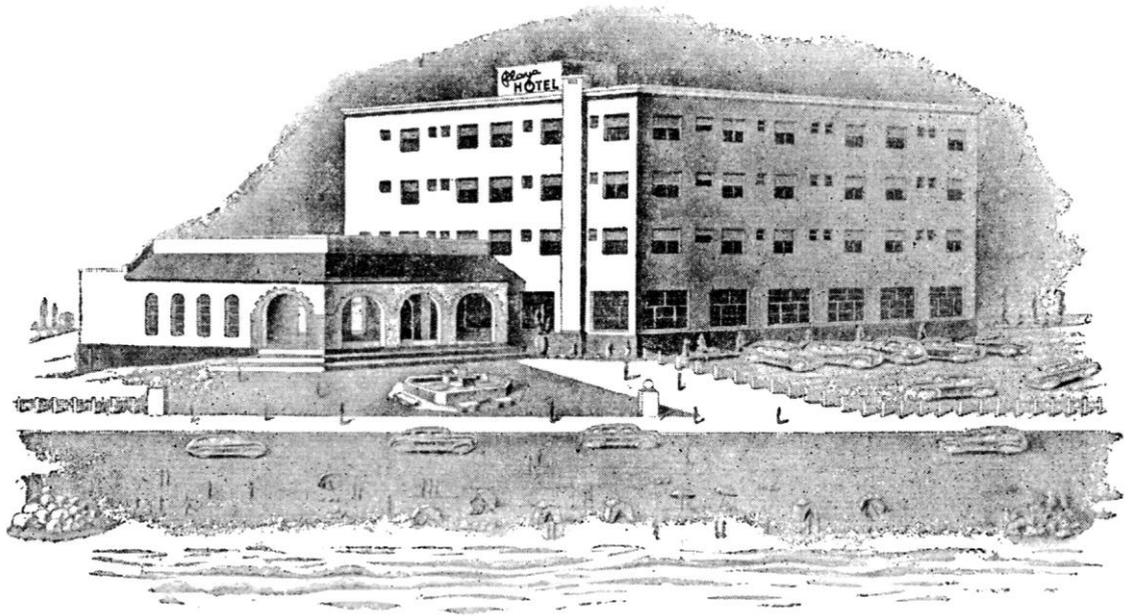
[Haga click aquí para volver al Índice.](#)

## “El Playa Hotel: un sueño realizado”



La historia y la vida del Playa Hotel se encuentran enlazadas en muchos puntos con las de nuestro Instituto Uruguayo Argentino. Después de iniciar su actividad en el año 1978, el C.I.P.E. (Centro Integral del Pre Escolar) continúa en 1981 con la creación del área de primaria, que funcionó en dos chalés ubicados en la esquina de las Calles 24 y 26, frente a la Plaza de Punta del Este. La capacidad locativa del nuevo emplazamiento sólo permitía el funcionamiento de las aulas. No se contaba con espacios adecuados para la realización de actos y conmemoraciones con presencia de público. Para satisfacer esta necesidad, la familia Sader abrió las puertas de las espaciosas instalaciones del hotel y fue así como, por un extenso lapso, la mayoría de los actos oficiales y eventos sociales de nuestro Instituto tuvieron como escenario *La Cueva* o *Il Papagallo* del Playa Hotel, de los que guardamos un emocionado recuerdo.

A modo de agradecimiento y homenaje a la familia que en forma gentil y desinteresada nos acogió tantas veces en su casa, y ante el inminente nuevo destino de ese referente de la vida hotelera de Punta del Este, hacemos esta evocación sobre los orígenes y la vida del Playa Hotel.



Los viejos hoteles han ido dejando paso a modernas estructuras edilicias; ejemplo de ello son el Hotel España y La Cigale.

Todos aquellos que nos sentimos atraídos por el pasado vemos con asombro la velocidad y el vértigo con que muchas veces se producen los cambios y qué necesario es registrar los recuerdos para no perderlos.

Este trabajo es fundamentalmente el fruto de cuatro entrevistas mantenidas con Ethel Pierri de Sader, César “Belcha” Sader, Jorge Díaz y Leonel Tassano, a quienes agradecemos el tiempo que nos entregaron y el interés por secundarnos en esta búsqueda.

## HISTORIA DE LA FAMILIA

La familia Sader tenía en Líbano una filatura, un taller en el que un equipo de mujeres procesaba los capullos de seda y procedía a su posterior devanado. Debido a que a fines del siglo XIX se produjo una quiebra en las sederías de Lyon (Francia), perdieron sus principales compradores y se generó una conmoción laboral y económica.

Era indispensable buscar nuevos horizontes, por eso decidieron marchar a América. Entre 1909 y 1910, Abdón Sader y sus hijos César y Emilio se instalaron en Minas. Elena, la esposa de Abdón, quedó en Líbano con los hijos menores.

En Minas tenían un “pariente”, tal vez del mismo pueblo libanés, de nombre Hermenegildo Daher, y también un primo ferroviario que trabajaba con Piria y vivía en las inmediaciones de Pan de Azúcar; ellos fueron quienes recibieron a la familia.

Así, alrededor de febrero de 1909, encontramos a César Sader en la zona de Pan de Azúcar, cerca del Cerro Betete, relacionado con un fabricante de quesos de apellido Silveira o Silvera. En aquellos tiempos era muy común referirse al sabor especial de los quesos de la ladera del Betete. Buscando comercializar los productos que elaboraban, los socios llegaron hasta Punta del Este y César vislumbró la grandeza y potencialidad del lugar.

En el año 1911, con su padre y su hermano alquilaron una casa frente a donde después se instalaría la Casa Sader (intersección de calles 9 y 12). Este es el origen del slogan que identificará el lugar: *“Casa Sader, fundada en 1911 y siempre adelante”*.

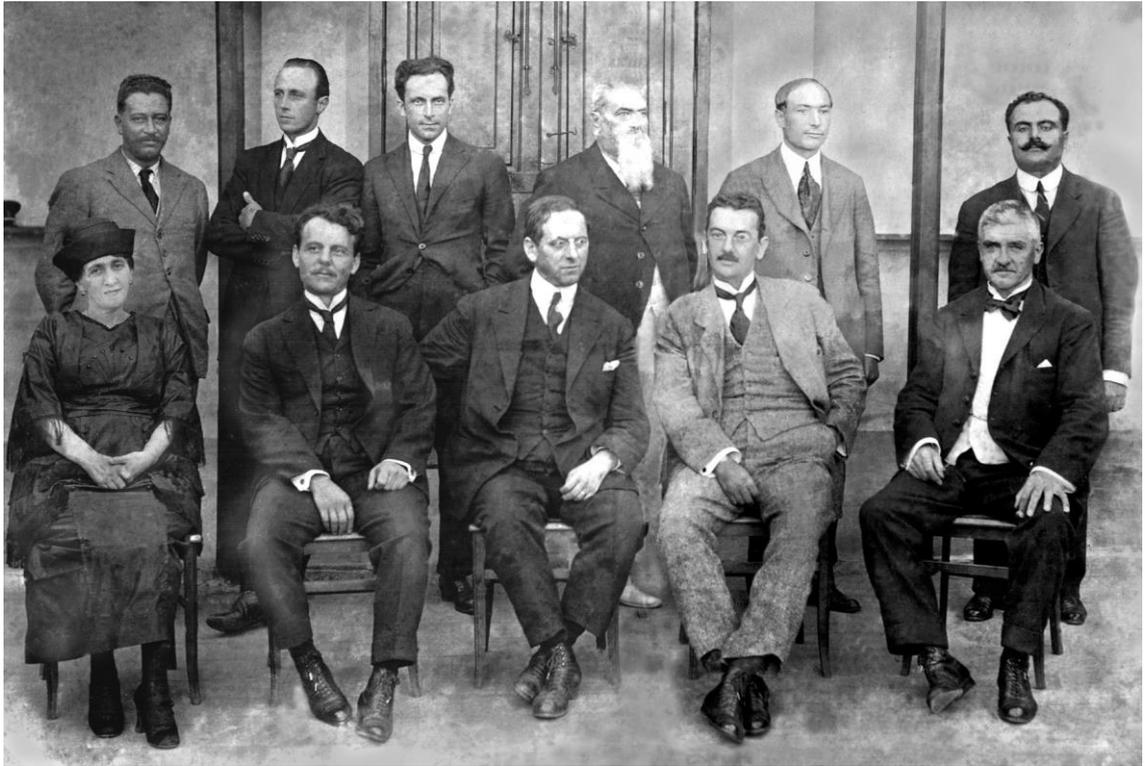
Pasado el verano, cuando el incipiente balneario caía en el letargo, los tres Sader regresaban a Pan de Azúcar a atender su almacén de ramos generales - instalado frente a la plaza - y a Minas, donde recorrían su entorno rural como vendedores ambulantes, comúnmente denominados mercachifles. Estos libaneses -llamados “turcos” en aquel entonces- compraban las mercaderías que comercializaban en ambos lugares a Don Emilio Neffa, importador que tenía su comercio en las calles Millán y Raffo de la ciudad de Montevideo.

Durante varios años vinieron a trabajar a Punta del Este en verano y regresaban cuando terminaba la temporada.

César Sader se alojaba en casa de la familia Alegre cuando comenzó a trabajar como profesor de francés en el liceo de Maldonado, cargo que desempeñó hasta 1940.



*César Sader*



*Cuerpo docente del Liceo Departamental de Maldonado en el período 1917-1919. Eugenio Pérez Aquino, Alberto Odizzio, Humberto Causa, Braulio de Nava, Martiniano R. Chiossi y César Sader. (parados de izquierda a derecha). Carolina Cabrera de Amorín, R. Francisco Mazzoni, Eduardo Martínez Monegal, Gonzalo Acosta Viera, Dr. John Edye. (sentados de izquierda a derecha). (Información aportada por el Dr. Fernando Cairo).*

El balneario iba creciendo... En 1917 se hicieron las calles de balasto y se inauguró el alumbrado público, lo que determinó un paso más en su jerarquización.

El local donde se instaló la Casa Sader antes de 1920 fue comprado al Sr. Anatole Tomasek y hubo problemas de posesión, que el Esc. Antonio J. Marta logró resolver en el año 1928.

Basilia Iturria, la que sería esposa de César, venía a trabajar al Hotel España en las temporadas; ambos ya se conocían y el matrimonio se concretó en 1926, cuando los Sader se habían instalado definitivamente en Punta del Este.

Un sector especial dentro de la vieja Casa Sader -que era tienda y almacén- lo ocupaba *La Cueva*, librería creada por César. Los libros llegaban de Europa, en su mayoría desde Francia, antes a Punta del Este que a Buenos Aires. Esos libros eran verdaderos objetos artísticos, con hojas de papel de China, encuadernados con cuero de Marruecos y a veces hasta con hojas perfumadas.

Se comercializaban allí también objetos de arte, perfumes, chocolates y turrónes.



*Antigua Casa Sader.*

César, como buen libanés, gustaba de la puja por los precios y cobraba muy bien los libros y otros objetos que vendía. Entre sus clientes, su hijo “Belcha” recuerda a Otto Federico Bemberg, dueño de la cervecería Quilmes; a Susana Soca, la poetisa y mecenas uruguaya; a varios presidentes de nuestro país, como Juan José de Amézaga (fanático francófilo, que tenía su casa *Loreley* en una proa frente al puerto de Punta del Este), Gabriel Terra y Luis Alberto de Herrera.

## DOÑA BASILIA ITURRIA DE SADER



Basilia Iturria vino de España, de una localidad llamada Vera de Bidasoa, a pocos kilómetros de Pamplona, donde vivía con Mario Iturria, su padre, que había quedado viudo y con ocho hijos: María, Magdalena, Antonia, Luisa, Luis, José y Asencio, el menor.

Sus tíos Fermín Zabaleta y su esposa Isabel Iturria, que tenían un tambo en El Prado - en Montevideo - la trajeron de una España muy pobre donde se vivía con muchísimas dificultades. La lechería o tambo de los Zabaleta tenía características de granja, en la que aparte de las vacas se criaban innumerables

aves de corral. Doña Basilia siempre recordaba que, cuando el trabajo daba una tregua, se engalanaban con sus mejores ropas para ir al centro en tranvía, seguidas hasta la parada del mismo por una bandada de gansos.

Es en el Montevideo de ese entonces donde se cruzaron por primera vez César y Basilia, en el velatorio de Don Abdón Sader.

Doña Basilia, al decir de su nuera Ethel Pierri, fue el verdadero personaje del hotel. Don César era la cabeza, pero Doña Basilia era los brazos, la espalda y la fuerza que llevaba todo adelante. Fue la Madre con mayúscula, de sus hijos y de todos los que formaban la extensa familia del personal del hotel. Siempre decía: “En todos los aspectos de la vida hay un mostrador, por eso es que debemos atender muy bien a los pasajeros del hotel, tan bien como queremos que nos atiendan a nosotros”. Su vitalidad era increíble y acostumbraba bañarse en la Playa Brava todos los días: eso sí, después del ocho de diciembre, luego que el sacerdote hiciera la bendición de las aguas.

Su hermano menor, Asencio Iturria, fue el último de los hermanos que vino de España a Punta del Este. Tuvo diversos trabajos, de diferentes características, hasta que creó el restorán *Mariskonea* (nombre de la casa en que vivían en España y que significa *La casa de Mario*). Asencio vivía en *Mariskonea* y cuando, con el paso de los años, enfermó, Doña Basilia lo visitaba todas las tardes; hablaba con él en vasco, lo ayudaba a acostarse y le cantaba canciones de cuna. Cuando no había en el hotel nadie de la familia para llevarla hasta allí o a la misa en la parroquia, salía a la calle y al primero que pasara, en moto, en carro o en auto, le hacía señas y le pedía que la llevara.

En el hotel vivía también Doña Francisca, mano derecha de Doña Basilia, bastante mayor que ella. Tuvo mucha gravitación y autoridad. Era quien se encargaba de todo lo inherente al personal del hotel.

## LA BÚSQUEDA DE UN LUGAR...

El Hotel de L'Élite fue la primera experiencia hotelera de los hermanos Sader; estaba ubicado a escasos metros de la Casa Sader, sobre la calle N.º 1 que desciende hacia la Playa Mansa.

La residencia, construida en 1915 por el Sr. Ortega -uruguayo residente en la República Argentina- era ocupada por su familia durante las temporadas de verano. La casa fue comprada poco después por el Dr. Avelino Gutiérrez, destacado cirujano argentino, quien la amplió y remodeló.

En el año 193 fue adquirida por César y Emilio Sader, y se constituyó en el primer eslabón de la actividad hotelera familiar. Muchos miembros de la familia nacieron y vivieron allí hasta fines del año 1942.



*Hotel de L'Élite.*



Procurando ampliar la actividad hotelera, iniciaron la búsqueda de un lugar adecuado para concretar su proyecto. Pensaron alquilar el Hotel Biarritz - ya abandonado por esos años- pero desistieron por no considerar viable su puesta en marcha.



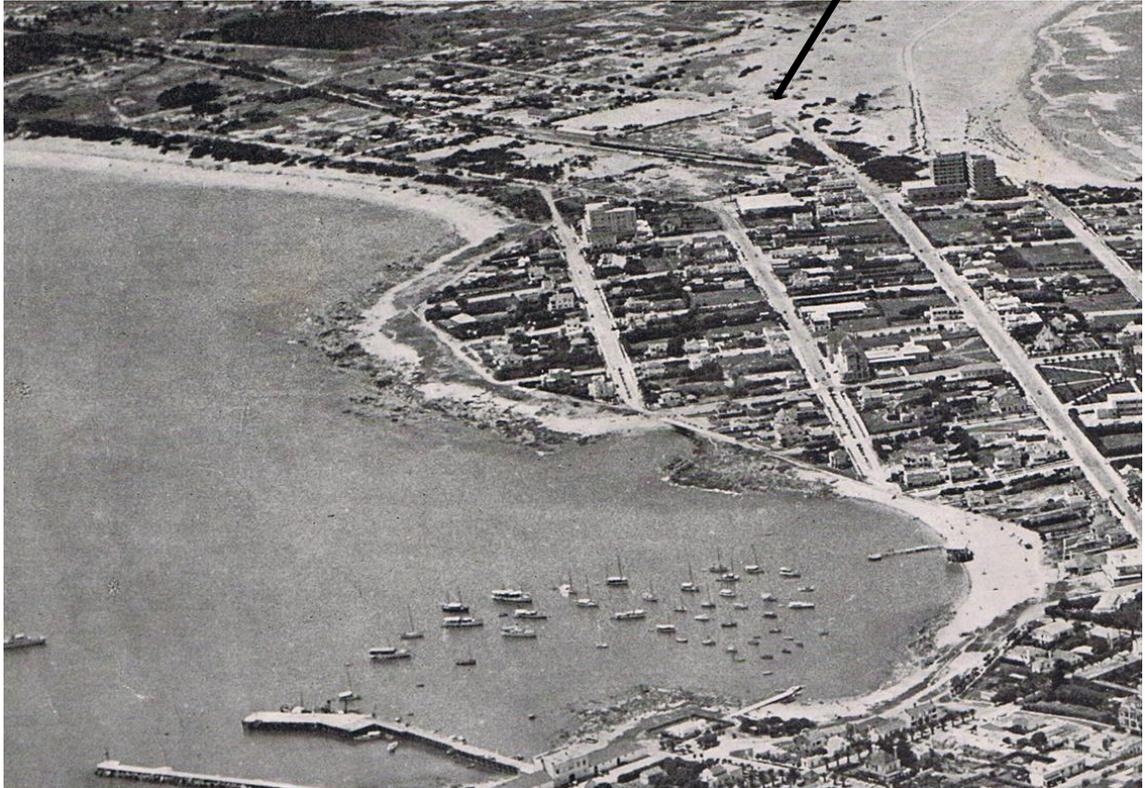
*Estructura inconclusa del Hotel sur Mer.*

En 1935 comenzaron la construcción del Hotel Sur Mer, proyecto demasiado ambicioso que no pudieron concretar totalmente. El Doctor Cerdeiras Alonso, que fuera Ministro de Guerra durante el gobierno de Terra, en sociedad con la familia Sagasti, compró en 1937 la estructura inconclusa a los hermanos Sader.

Los nuevos propietarios culminaron en primer lugar las obras sobre la actual calle, que se inauguraron en 1938 como Hotel Punta del Este. El concesionario, durante sus dos primeros años de vida, fue Juan Miguel García quien era propietario de otro hotel en la Plaza Matriz de Montevideo.

Terminada esta primera etapa, se concluirá el resto de las obras sobre Gorlero y, posteriormente, una ampliación proyectada y dirigida por el arquitecto Humberto Bonomi, lo que hoy conocemos como Edificio Punta del Este y Casino Nogaró. El Arq. Bonomi será luego el contratista de la emblemática estación de servicio de ANCAP con su torre, el Playa Hotel e innumerables residencias particulares de la Península y alrededores.

Los hermanos Sader no se sintieron fracasados y fue así como, con la ganancia obtenida en la venta, iniciaron un nuevo emprendimiento entre julio de 1940 y diciembre de 1941; el mismo se concretó en el Playa Hotel, inaugurado en la temporada 1941-1942 .



*Vista aérea desde la península.*



*Vista aérea desde la Playa Brava.*

El terreno, propiedad de don Máximo Arana, dueño del Banco Territorial, tenía casi catorce mil metros cuadrados. Se extendía desde Playa Brava hasta Playa Mansa y sufrió posteriormente una expropiación para la construcción de la vía, cuando el ferrocarril llegó a Punta del Este. En el jardín lateral se plantaron vides, especialmente traídas de España, que formaron el hermoso y recordado parral de casi ciento cincuenta metros cuadrados de superficie cuya sombra ayudaba a soportar los intensos calores del verano.

Como habíamos referido, el excelente proyecto fue obra del arquitecto Bonomi y en 1947, también bajo su supervisión, se realizó la ampliación de un sector que agregó cuatro habitaciones por planta y un nuevo piso, el cuarto, que sumaba veintiuna habitaciones más. Se realizó en este momento la segunda inauguración del hotel.

Entre los años 1948 y 1955, el gobierno argentino dificultó la venida de los turistas a Punta del Este y entonces comenzó un período de muchos inconvenientes...



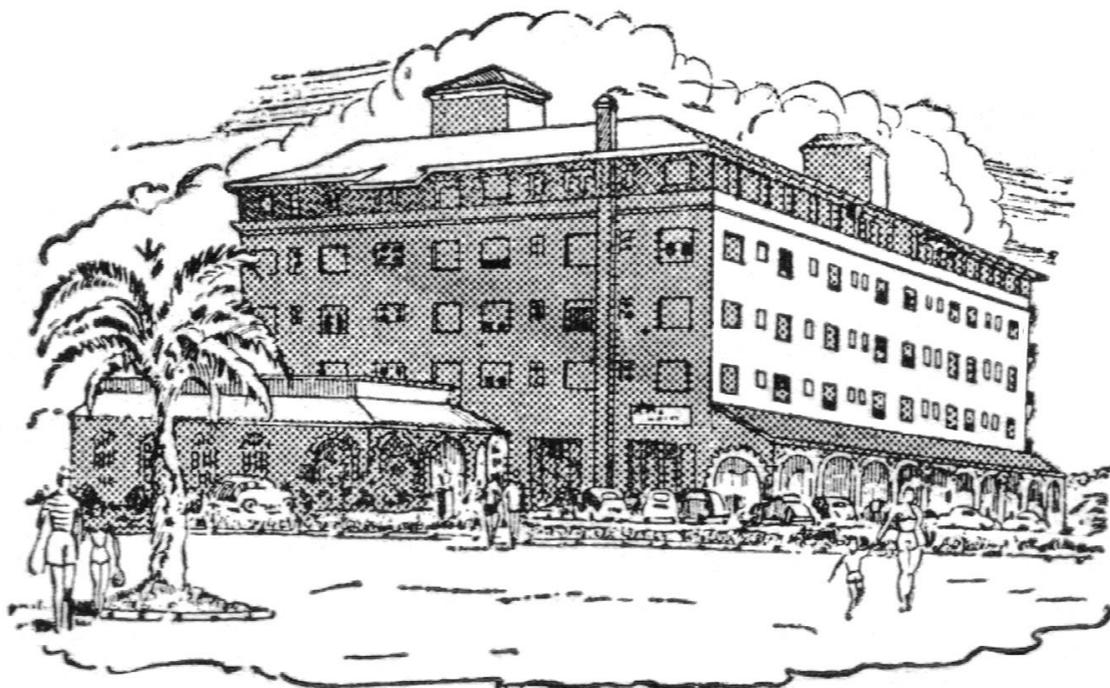
*Estructura defnitiva del hotel. (Fotografía aportada por el diario Correo de Punta del Este).*

## LA CUEVA

La librería *La Cueva* se trasladó de la Casa Sader al Playa Hotel, pero su actividad ya no fue la misma; pasó a ser sede de actos y reuniones varias hasta la muerte de César Sader, el 21 de diciembre de 1953. Fue durante muchos años centro de las tertulias que se compartían luego de la cena y lugar de difusión cultural excepcional para Punta del Este.

Posteriormente *La Cueva* devino en café concert. Horacio Molina - el cantautor argentino - buscaba un local en Punta del Este para instalar La Fusa, un café concert similar al que funcionaba en Buenos Aires. Ya había instalado La Fusita en la planta baja del Edificio Isla de Gorriti en parada 10, donde actuaron Les Luthiers en su primera época, Cacho Tirao y la uruguaya Vera Sienna. En el local del Hotel Playa, Molina y su socio realizaron los cambios necesarios y lo adecuaron a su nuevo destino. El primer espectáculo que presentaron fue “Juan Moreira Super Show” en el que actuaba Enrique Pinti.

También actuaron allí Susana Rinaldi, Cacho Tirao y muchos otros. Fue un centro muy importante en la actividad nocturna puntaesteña.



Playa Hotel  
Sader Hnos.  
PUNTA DEL ESTE

## ALGUNOS PASAJEROS DEL HOTEL...

La gente llegaba en tren a la estación del ferrocarril y, mientras la familia esperaba el equipaje, los hombres corrían al hotel tratando de llegar primero y conseguir las mejores ubicaciones. Luego los seguía el resto de la familia, acompañado por los changadores, que en sus carros traían los pesados baúles desde la estación. Eran tantos y tan grandes los baúles de los pasajeros que había un espacio especialmente destinado para su depósito.

Las familias más importantes venían con su mucama personal, niñeras e institutrices que se hacían cargo del cuidado y la educación de los más pequeños, pues muchas veces esas familias pasaban en el hotel hasta tres meses (generalmente desde el quince de diciembre hasta el quince de marzo).

Los clientes eran en un noventa por ciento argentinos. El motocar los traía directamente desde el puerto de Montevideo al que arribaban procedentes de Buenos Aires; el resto eran principalmente uruguayos y algunos, brasileños.

La mayoría de los veranos se ocupaban todas las habitaciones del hotel. El mes de mayor demanda era febrero, con una presencia preponderante de hacendados y productores rurales. Más de una vez fue necesario improvisar habitaciones en otros espacios disponibles, con tal de satisfacer la demanda de clientes habituales. La capacidad total del hotel era de ciento noventa y dos pasajeros, aunque en oportunidades especiales se llegaron a alojar hasta doscientas diecisiete personas.

En ocasión de la Conferencia del CIES, la delegación cubana presidida por Ernesto "Che" Guevara se alojó en el hotel y ocupó íntegramente dos de sus pisos. También allí, Guevara brindó una conferencia de prensa a los medios de difusión de aquel entonces.

Cuando se realizó la Cumbre de Presidentes de América, se alojó en el hotel el Servicio de Inteligencia y el personal de apoyo de la delegación estadounidense.

Aunque todos los pasajeros del hotel fueron muy importantes para la familia Sader, nuestros entrevistados recuerdan especialmente a los fabricantes Cademartori; a los argentinos Campomar (quienes, acompañados por dos institutrices inglesas, ocupaban diez habitaciones); a los Siganevich; a los Herfán; a Hadad (un sirio libanés marchand de Castells Capurro en el mundo); a los joyeros argentinos Scassani; a Miguel de Molina (que actuaba en Le Carrousel, la boîte del Casino San Rafael) y a Gila (el genial humorista español).

## EL COMEDOR



*El Chef Bartolo Mayans y sus colaboradores.*

La cocina del Playa Hotel fue extraordinaria. Las especialidades que se servían eran supervisadas por el Chef Bartolo Mayans, quien dirigía un equipo de especialistas, entre los que recordamos a Otto, el pastelero, que en invierno trabajaba como repostero en Montevideo; a Tula, francés especialista en salsas y guisados; a Cancela, el parrillero, proveniente de San Carlos, y a “Guerrita”, ayudante de cocina, que carneaba pollos y cerdos en un santiamén.

Don Fermín Amando Díaz, hombre múltiple del hotel, también se involucró mucho en la actividad de esta cocina. Desde la huerta que él cultivaba, provenían las verduras frescas y también la carne de cerdos y pollos que allí se criaban (llegaron a faenarse más de cincuenta pollos por día).

## IL PAPAGALLO Y VICTORIA "GORI" SALAVERRI DE REILLY

Entre 1967 y 1970, dentro del cambio estructural que se genera en Punta del Este y en sus establecimientos, desaparece el régimen hotelero de pensión completa ya que comienza una oferta múltiple, integrada por una extensa lista de nuevos emprendimientos gastronómicos. Por ello, en busca de continuar aprovechando las espaciosas instalaciones de comedor y cocina y en procura de una revitalización del hotel, "Belcha" y "Rubio" Sader se entrevistaron con la señora "Gori" Salaverri quien vino gustosa a visitar la cocina del hotel y las instalaciones del comedor. Consideró necesarios una serie de cambios y se procedió a un reacondicionamiento de la cocina y redecoración del espacioso y clásico comedor.



Comensales en Il Papagallo.

"Gori" era toda una dama, muy agradable en el trato, y dirigía un equipo totalmente integrado por mujeres. En los meses de verano llegaba al hotel muy temprano, peinada y maquillada, a supervisar el comienzo de las tareas en la cocina, con una impecable *chemise* que protegía su ropa. Cuando llegaba un personaje relevante a ocupar una mesa sin reserva previa, su asistente de comedor corría a avisarle y "Gori", inmediatamente, estaba junto a él recibéndole como correspondía según el caso.

Dos pinturas realizadas por Jorge Páez Vilaró - amigo de la casa - flanqueaban la entrada al nuevo restorán que se convirtió en centro obligado de las cenas puntaesteñas.

“PETIOT” Y “RUBIO” SADER



Dice Jorge Díaz al referirse a Emilio “Petiot” Sader: *“puedo nombrarlo, sin temor a equivocarme, entre los mejores hoteleros de Punta del Este; fue solidario y generoso con todos los establecimientos hoteleros. Cada vez que el hotel había completado su capacidad, se trabajaba para trasladar a esos pasajeros a otros hoteles, haciendo verdadero turismo y satisfaciendo siempre la demanda del cliente”*.

Ante el retiro de “Petiot”, su hermano José Michel, conocido por todos como “Rubio”, se vio obligado a tomar las riendas de la dirección del hotel. Siendo un profesional universitario y destacado profesor de la facultad, debió hacerse hotelero a la fuerza y afrontar la situación de un Punta del Este que cambiaba, con una competencia muy fuerte de los nuevos hoteles que surgían.

## PARTE DEL PERSONAL DEL HOTEL...

Fermín Amando Díaz, el “Gallego Díaz”, fue un español de Lugo que trabajó en la construcción del hotel. Luego se desempeñó como portero del mismo al momento de su inauguración en la temporada 1941-1942. Después cumplió diversas y disímiles tareas: conserje, sereno, responsable de la huerta y de la cría de cerdos y pollos que se realizaba en los fondos del hotel. Su hijo Jorge recuerda que en más de una oportunidad corría a cambiar su overol por el uniforme de portero.

Algún tiempo después, el Conserje de apellido Cabrera pasó a ocupar la gerencia y Don Amando, la conserjería. Desde su lugar de conserje fue el gran conductor de un equipo de más de cuarenta personas, a quienes trataba con amabilidad y a la vez con firmeza.

En baja temporada, entre los meses de abril y noviembre, después que entraba el último pasajero, alrededor de las 22 :00, Díaz cerraba la puerta del hotel y marchaba en su bicicleta negra con canasto a su casa del barrio La Pastora, que distaba pocas cuadras.

Rescatando algunos nombres que la memoria de nuestros entrevistados acerca, podemos mencionar a Horacio “Coco” Salgueiro, que sustituyó a Díaz en la portería, quien a su vez fue sustituido en la tarea por Jorge Díaz -hijo de Fermín- y los “Mellizos” Montañés que se desempeñaron como cadete y mensajero. En la administración trabajaron durante un extenso lapso Gladys Batista de Alonso, Nelson de León y los Tassano, padre e hijo. A partir de 1967 Jorge Díaz sustituyó a su padre en la conserjería.

José Carlos Tassano se incorporó a la administración del hotel entre los años 1957 y 1958, y su hijo Leonel, en la temporada 1962-1963, quien en sus comienzos se desempeñó como adiccionista del restorán y luego pasó a cumplir funciones administrativas.

En la central telefónica trabajaron Beatriz “Beba” Salgueiro y Gladys Hernández. La responsable de la cafetería era Miguelina Díaz de Gimeno - esposa del conserje del Hotel España- y los encargados del bar eran Juan Pedro Fucé y Eleazar Sena.

Mary Serrón desempeñó múltiples tareas: cafetera, coctelera, confitera y cocinera en invierno.

La mayoría de los mozos “de verano” venían de Montevideo, aunque también integraban el plantel algunos locales como: Conrado “Pelado” Batista, Angel Salgueiro - padre de “Coco” y “Beba” - y Pablo Velázquez.

Alfredo Busquets fue el hombre orquesta del hotel por muchos años: arreglaba la parte eléctrica, la sanitaria, la carpintería, las heladeras, la calefacción y todo lo que se rompiera y fuera reparable.

Las mucamas estables, las que trabajaban todo el año, fueron durante muchísimo tiempo: Juana Pereira de León, Ramona Pereira, Bergilia Cano de Domínguez, Mercedes Torrens y Élide Núñez de Puñales. En la lavandería, que en sus comienzos fue de pileta y plancha de carbón, trabajaron Presentación Pérez, a quien llamaban “Marujita”, Fermina Pereira y Miguelina Díaz - la cafetera - que también cumplía un turno en el lavadero.



*En pie aguarda su destino.*

El Playa Hotel cesó su actividad el 1º de marzo de 2006. En el extenso predio, donde aún permanece en pie el emblemático edificio, se proyecta la construcción de un exclusivo condominio.

Porque marcó una etapa en la historia de Punta del Este, porque acompañó su progreso constituyéndose en hito de la hotelería del balneario y especialmente porque fue nuestra casa, lo recordamos con sentido agradecimiento y fraternidad.

Dr. JOSÉ MICHEL SADER



Compañero de la adolescencia y de tantos momentos en el transcurrir de los años, la fotografía lo encuentra oportunamente brindando, con su natural bonhomía, serenidad e inteligencia, en un gesto al que nos adherimos reafirmando los sentimientos expresados en estas historias, de exaltación de los afectos y recuerdos, teniendo presente que **la vida se perpetúa mientras no la venza el olvido.**

*Alfredo Tassano*

[Haga click aquí para volver al Índice.](#)

Capítulo IV del Libro “Cinco Postas en el Siglo”

“Punta del Este: el universo de Los Gordos”



*Margarita y Alberto Iribarren en la cocina de El Museo.*

En cada sitio siempre hay alguien que crea un aire de magia y hay gente que la posee, como decía García Lorca, que tiene “duende”. Es imposible sobrevolar la historia de Punta del Este sin mencionar dos personajes del siglo XX: Margarita Fillerín y Alberto Iribarren. Las décadas de trabajo y presencia que ambos personificaron es hoy indisoluble de la evolución que Punta del Este tuvo en lo local e internacional. Su accionar quedará marcado por su vivaz actividad social y cultural. A raíz de lo que habían acumulado en sus propias vidas, “El Gordo” y Margarita desarrollaron una manera de vivir, un “savoir faire”, que imprimió al balneario un toque de gran distinción y originalidad. La divisa: autenticidad y excelencia.

Más de un habitué del universo esteño debe aún recordar con nostalgia la vida social de Punta del Este durante los agitados veranos o los plácidos inviernos en las décadas de los años 50 y 60. Ellos marcaron la coronación de la estación balnearia como un remanso de calidad y serenidad; y en ese universo vivía el nombre de “*Los Gordos*”.

El aporte de Margarita y “El Gordo” se basó en la capacidad de reinvertir lo que ambos habían recogido y crear con ello lugares y ambientes, con la dosis de fantasía y arte que cada uno podía incorporar y la que podían aportar también los veraneantes.

En lo que se refiere a la historia de Alberto Iribarren, descendía de una familia vasca emigrada a la Argentina. Amantes del espectáculo, habían instalado y creado algunas salas de teatro y concierto en Buenos Aires. Así fue como “El Gordo” creció entre las bambalinas, los grandes salones y el contacto con los artistas. Buenos Aires recibía los destacados grupos musicales del momento y algunos ballets. Muchos actuaban en el Liberty, propiedad de los Iribarren. No en vano surge allí la vocación de Alberto, imbricada en el mundo de las artes. Cuando el joven Iribarren emprenda un viaje a Europa, el París de los años 30 hará el resto. Se instala en Montmartre para impregnarse de las corrientes imperantes, destacándose ya como dibujante. Será de todos modos un ser muy curioso a quien la vida de la ciudad, de la calle, de los talleres, de los cabarets y cafés le interesará sobremanera. De esa época, dejará una serie de caricaturas, dibujos y croquis. La capital francesa le permitió conocer un universo de artistas de renombre, los que reconocían en él su autenticidad, su interés y curiosidad por el arte. De cabello engominado, gran sonrisa, camisa bien cuidada y una golilla al cuello, el joven era ya otro latinoamericano más en París, de aquellos comprometidos en descubrir un mundo nuevo y de integrarse en él. Frecuentó mucho a artistas como Galanis, en el 12 de la rue Cortot. La colina de Montmartre era todavía el universo de Utrillo, Suzanne Valadon, Max Jacob y Tristán Tzara.



*El Boulevard des Capucines, en París, visto por Iribarren en la época en que residía en Francia.*

Margarita, o mejor dicho “Marguerite”, estuvo desde pequeña vinculada a la vida de Punta del Este. Sus padres habían sido motivados por Parfait de Badet, el creador de Villa Colón, para poblar y dar a la nueva zona el tono francés que este pretendía.

Como los proyectos de Badet fueron ampliándose, decidió comprar tierras en la zona de El Jagüel, en Punta del Este. Allí levantó una gran construcción conocida vulgarmente como “El Molino”, pero cuya arquitectura, en materiales y estilo de su torre, inspira más bien un parentesco con la arquitectura de los faros de Punta del Este y de José Ignacio. Allí creció Margarita, junto a su hermano Théodore, luego célebre y refinado profesor de francés, y a André de Badet, que era, para con ellos, como un hermano mayor. En ese espacio alejado del mundo, André creaba piezas de ballet, los niños eran los bailarines y él componía música, creaba coreografías, vestuarios y maquillajes. El mundo de la fantasía se extendía desde la escena a la mesa y a todos los ámbitos de la vida de esa casa. Las tardes eran motivo de caza y de recolección de hierbas, hongos, trufas, pesca en la zona, aventurándose en carreta hasta la zona de Abra de Perdomo o de Punta Ballena en busca de piezas más preciadas.

Por la noche lucía en la mesa todo un despliegue de platos que las mujeres mayores, con la ayuda atenta de Margarita, habían preparado. La cocina francesa se mezclaba con los productos de la región: pescados del sur con salsas bearnesas, y hongos de los bosques de pinos de Portezuelo, preparados a la alsaciana o a la bordelesa. En las grandes bandejas de plata servían perdices, jabalíes o chivo salvaje.

Todo ese mundo, en medio de lo que se conoce hoy como Beverly Hills, no era otra cosa que una serie de extensos campos que acababan en grandes dunas. Allí había visto Margarita, por primera vez, algunos actores franceses a caballo que, invitados por Badet, venían de París a Buenos Aires y recalaban en Punta del Este: Josephine Baker, Ninon Vallin, Maurice Chevalier y Tito Schipa. La propiedad llegaba prácticamente a El Placer y allí iban todos a bañarse, cruzando hasta El Tesoro, hoy La Barra, en una balsa. La excentricidad de la vida de los Badet y las frecuentes fiestas despertaban a veces la cólera de sus vecinos quienes, desde los alambrados, lanzaban trozos de adoquín en signo de protesta, evidenciando su antipatía y un carácter menos mundano que el que en ellos imperaba.



*La familia de Margarita Fillerín junto a la balsa en la que se cruzaba la barra del arroyo Maldonado.*



*Margarita en el Teatro Colón, con un traje de ballet Peri.*

Margarita, nacida en París, estuvo desde niña vinculada a la danza. Honró con su destacada carrera la formación que obtuvo en Montevideo y Buenos Aires, con excelentes maestros. Su objetivo fue siempre no limitar al baile las posibilidades corporales e investigó incursionando con éxito en otras disciplinas. Fue bailarina del Teatro Colón y de regreso al Uruguay, en el S.O.D.R.E. bajo la dirección de Pouyeann y Fenonjois.



*El puerto visto por Iribarren.*

Será recién en 1951 cuando se encuentren los dos personajes de nuestra historia. El pasado individual de cada uno de ellos deja suponer solo un resultado positivo y fusional para esa unión. Alberto estaba de paso por Punta del Este por razones de trabajo y allí se la presentan.

Apuesto y elegante, desarrollaba una intensa actividad artística. Era reconocido como decorador y escenógrafo en Francia, y en una efervescente capital porteña que daba trabajo a mucha gente. Venían a la capital y a sus mejores salas variados espectáculos de Europa y Estados Unidos. “El Gordo” se ocupó también de la ópera y el ballet. En ese año se lo había convocado para trabajar en Uruguay con motivo del Festival de Cine que debería llevarse a cabo.

El polifacético empresario Mauricio Litman, informado de su talento, le dejó puertas abiertas para la creación de lo que fue Noa Noa y la decoración de sus interiores.

Allí, en un ambiente de piedra, hierro, vidrio y madera, tan moderno como bien diseñado, Iribarren da un toque de distinción global al lugar. Réplicas de telas de Gauguin en forma de mural, de su época en el Pacífico, dominan ese ambiente.

Los jóvenes actores Gerard Philippe y Jeanne Moreau se deleitaban allí antes de las entrevistas y presentaciones de sus films, junto a otros actores y directores italianos. Los acompañaba entonces la delicada Marguerite, cuya carrera aquellos ignoraban. Ella estaba allí junto a ellos y disfrutaba plenamente de la posibilidad de haberlos conocido y de la calidad de esos encuentros. La prensa extranjera, americana y europea, hacía elogios a la vida nocturna de Punta del Este, su "high life", su "charme". El perfil de Punta del Este se avizoraba ya más allá de fronteras. Era un medio propicio para intereses comunes. De esta unión amorosa surgieron elementos que dieron vida y memoria al por entonces calmo y muy selecto balneario de Punta del Este.

En 1949 el poeta Rafael Alberti, amigo de ambos, había dedicado al sitio el texto "Palabras rítmicas para un cortometraje experimental" con destino al film "Pupila al viento", dirigido por Enrico Gras, con música del compositor español Julián Bautista. El mismo Alberti dibujó a "Los Gordos" de manera caricatural y les dedicó "Creemos al hombre nuevo", firmada, "Con un pez, una copa y un gran abrazo".

La vida durante el resto del año era solo aquella que generaban las pocas familias instaladas en la península, Cantegril, Pinares, El Jagüel, El Placer y luego Portezuelo. De a poco se anunciaba el carácter cosmopolita del balneario con la presencia de personalidades extranjeras, algunos refugiados españoles como Rafael Alberti, Margarita Xirgú y el fotógrafo-jurista José "Pepe" Suárez, amigos todos ellos del Gordo y Margarita. Era la época en que Antoni Bonnet había proyectado sus casas y dos bellas construcciones en Punta Ballena como Solana del Mar y la casa Berlinghieri. Se ignoraba por entonces que aquello que parecía corriente era un gran privilegio que tenía la región.

# Noa Noa

THIS Night Club was inaugurated during the cinematographic Festival and immediately became the center of Punta del Este's gay nocturnal life.



REPRINT FROM "HOGAR Y DECORACION"

Its graceful architecture is enhanced by the decorations inspired by the work of the French painter Gauguin (1845 - 1903) giving the room an appearance of warmth and splendor.

*Artículo sobre el Noa Noa publicado en una revista inglesa.*





*Fotos de El Museo.*



Foto que el actor francés Gerard Philippe, en su estada en Punta del Este, dedicasa a Marguerite Fillerin.



CACIQUE :  
DESDE EL AMANECER QUE AFRICA  
BAILA Y BEBE A TU SALUD .  
LLEGAREMOS LUEGO A SALUDARTE .

PUNTA DEL ESTE. 30. III. 1962 .

Anuncio de la boîte África.

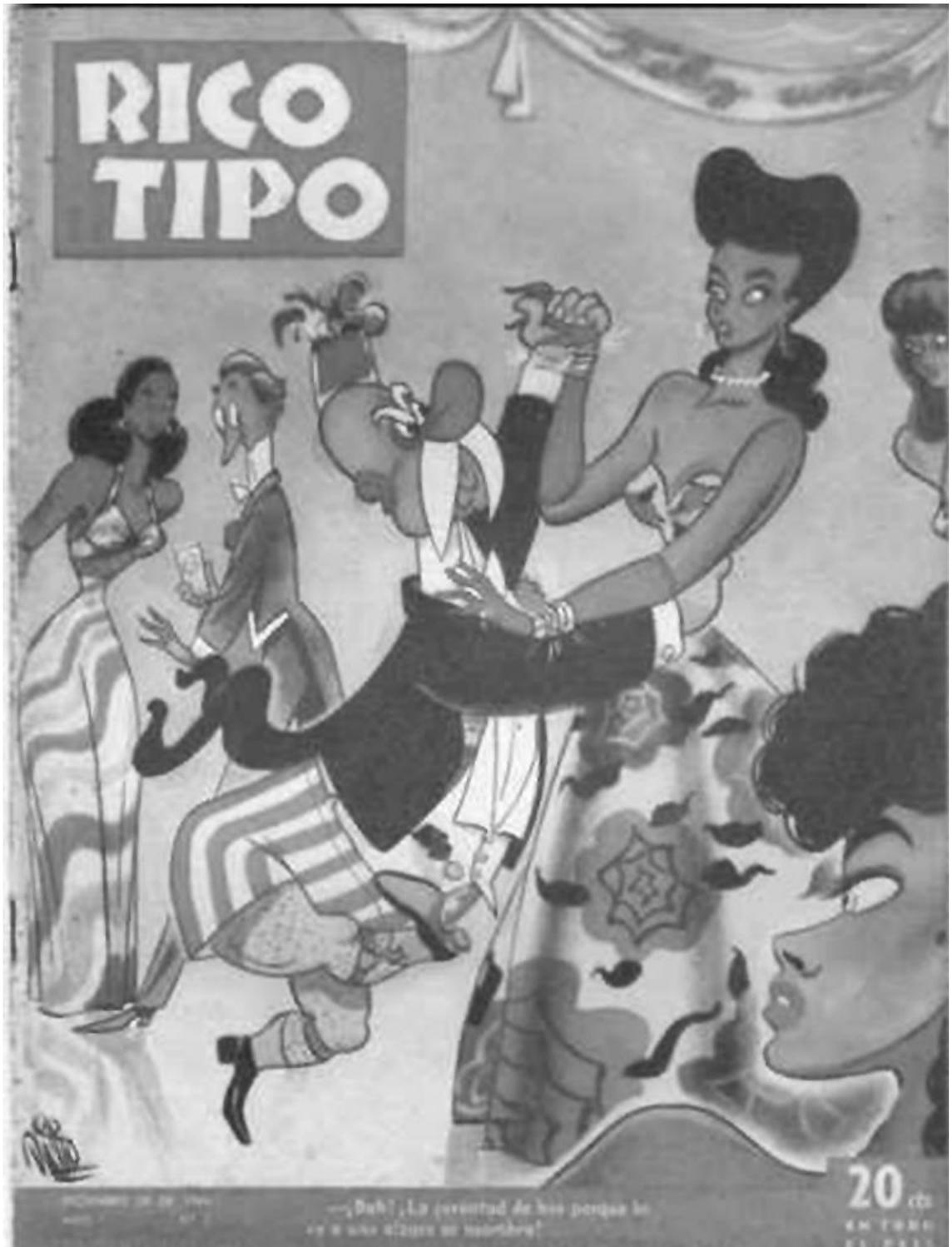
Surgirá también de esa época el famoso sillón BKF que Bonnet diseñase en hierro forjado y cuero, llamado comúnmente “africano” y cuyo modelo se reproduce hoy en otros materiales, por el mundo entero.

También vivía allí un círculo franco- belga y algunos alemanes y suizos. Era el caso del Duque Erik d’Arenberg llegado en 1951 en el Compté Grande, de la Sra. de la Villebonne, de la duquesa de Riglos, Hélène Vignat de Guèrola, cuya casa, La Heleniana, era una de las más grandes junto a la Villa Matisse, del constructor Johannes Doller y otros. Alternando su vida y buscando dar una animación al balneario en esa época, mediante calidad y sociabilidad “*Los Gordos*” crearon *El Museo*, *La Draga* y *África*.

Desde esos lugares “El Gordo” seguía colaborando para revistas junto a Divito y otros dibujantes de jerarquía. Escribía también para *Caras y Caretas* y Editorial Atlántida. Nadie sabía qué hacía en sus horas de retiro, pero el cartel de “*No molestar*” que ponía era, para sus íntimos, señal de que estaba diseñando motivos para cerámica, preparando caricaturas o leyendo elementos para sus próximos artículos. Raros eran los minutos de ocio, y en esa disciplina de trabajo tanto él como Margarita participaban de manera severa. El goce es bienvenido, pero mejor si se asegura viniendo de un buen trabajo.

*El Museo* ubicado en la acera derecha de la Av. Gorlero casi Calle 27 - donde hoy está la Galería Atlántica- era una idea sumamente original e innovadora que reunía un sector de bar y gastronomía junto a un espacio de arte. La decoración de *El Museo* eran mesas simples y un mostrador, pero en los muros había cuadros de Iribarren. Con astucia había mezclado retratos clásicos de grandes maestros pero con los rostros de los amigos que venían al lugar. El Greco, Velázquez, Cézanne estaban en la base de su trabajo, aunque los modelos humanos que él usase fueran los hermanos Capurro, la Duquesa Poupée d’Arenberg u otros amigos. Era allí la cita obligada para tomar una copa; en muchas ocasiones se hacían cenas temáticas y los invitados podían cocinar platos de su país o disfrazarse. El 14 de julio se hacía una fiesta francesa, abundando las crêpes, el “boeuf bourguignon”, gorros frigios y cocardas tricolores. Hospitalidad, refinamiento, frescura, era la norma. “*Los Gordos*” impregnaban el sitio del mismo encanto que reinaba en *Los pájaros*, su casa próxima al puerto.

La boîte *África* tenía otro estilo y su tendencia era la de un bar musical, creado en un viejo garage. Las barras de amigos tenían allí sus puntos de cita vespertina o diurna cuando el clima no favorecía los baños de mar. También a la noche llegaban algunos jóvenes en bicicletas con sus pullovers anudados sobre la espalda y sus camisas a la moda. *La Draga* estaba sobre la playa y era un bar decorado con rayas rojas y blancas. Inicialmente había sido el galpón de los peones de obra del Hotel San Rafael.



Tapa de la revista argentina Rico Tipo que Alberto Iribarren ilustra junto al reconocido caricaturista Divito.



*Margarita Fillerín y el 'Rey Mambrino', la mascota de "Los Gordos", frente a Los Pájaros, Punta del Este.*

A Iribarren se le debe también la decoración del *Tico Tico*, del *Strómboli* y de residencias de algunos amigos de *El Museo* como Alberto de Moraes Pinto, Carlos y Luis Robirosa, la familia Robirosa de Alvear, Hernán Cibils Cobo, Caio Costa Méndez y Roberto Nogaró. Algunas de ellas habían sido construídas por el Arq. Doubourg. En esa época en que los westerns hacían furor, muchos hablaban irónicamente del "Far East" uruguayo.

El propio Alberto era muy prolífico y dedicaba sus ratos libres a dibujar; había hecho para el Club de Golf una “Historia ilustrada” de ese deporte. Era la época en que se llegaba por la empresa de transportes ONDA desde Carrasco a la Calle 27.

Al final de una de las ediciones del Festival de Cine de Punta del Este, y en uno de los grandes almuerzos de despedida, los invitados se habían retirado y se encontraban, junto a una copa, actores y directores. Ellos habían hecho circular uno de los individuales de mesa del Noa Noa diseñados por Iribarren y en él dejaron dedicatorias y mensajes a Margarita.

Entre las firmas se destacaba la de Michelle Philipe que decía: “*À Marguerite, si charmante, mon meilleur souvenir.*”; la de Marinela Lotti; la de Cantinflas, que expresaba su estima; la de Nicole Courcel, que aludía “*À la petite fée de notre groupe*”; la de Giacomo Rancatti, John Derek, Joan Fontaine, Henry Magnay y una particular y encantadora nota digna de citar, de Vittorio Gassman, diciendo: “*Margherita e un fiore meraviglioso. Profuma in state e in inverno. Un fiore eterno come bellezza*”.

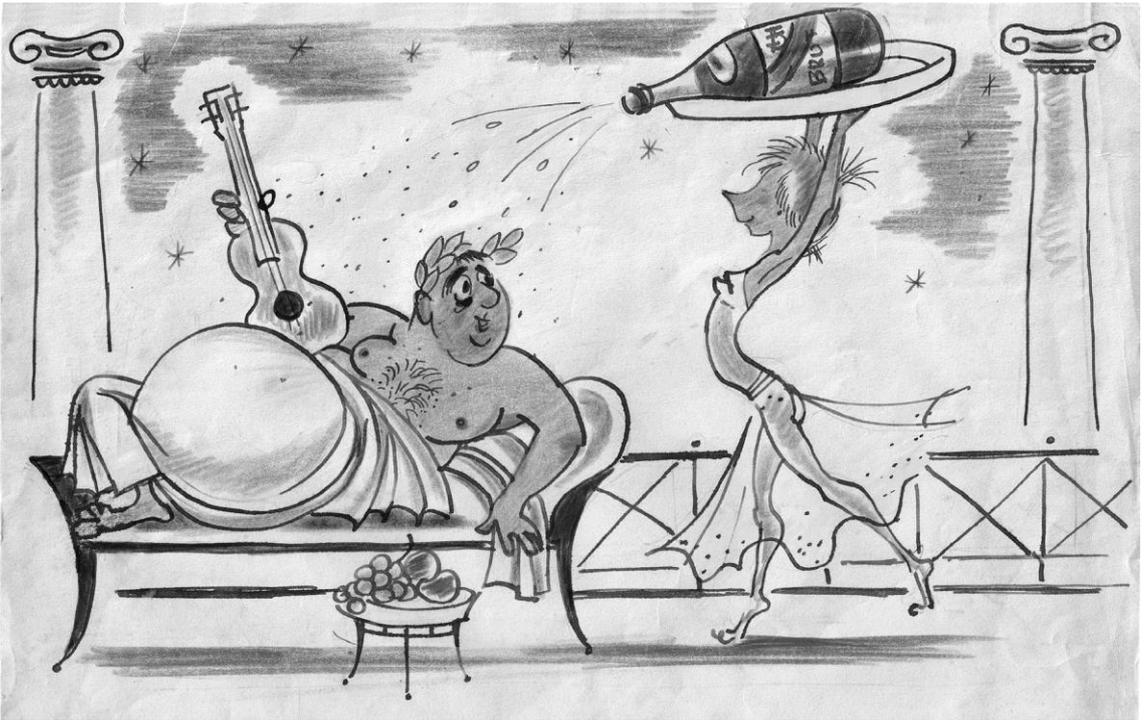
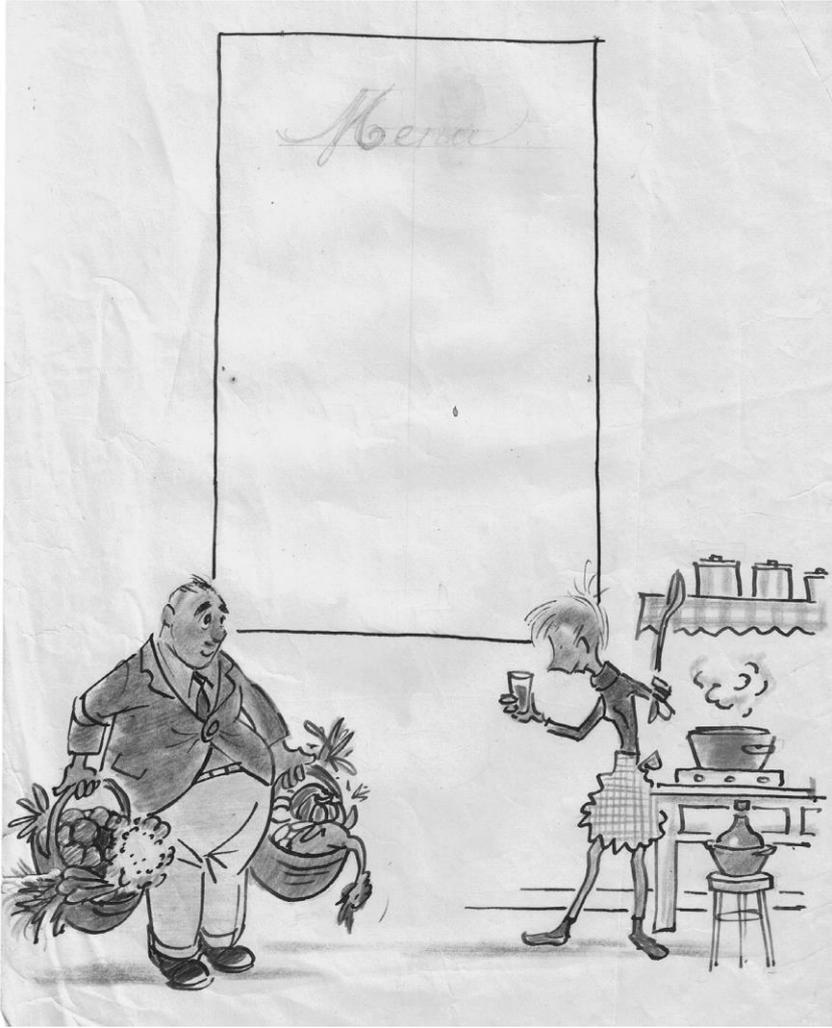
Que la memoria sirva para rescatar el fugaz recuerdo de algunos personajes que con talento e imaginación lograron hacer de una vida calma, una vida placentera. La presencia de quienes marcaron siempre en Punta del Este un nuevo hito debe recordarse.

Si bien la ciudad crece y se amplía, son vidas como estas y almas con impulso las que infunden al lugar una personalidad y una cultura características. Madame Pitot inició la tradición en el balneario con el Hotel British, y luego, en cada época, son otros los que dejan su marca y ayudan a definir un estilo propio en lo que va siendo la historia del balneario.

**Juan Álvarez Márquez**  
*París, agosto 2007*

SERIE DE CARICATURAS CREADAS POR ALBERTO IRIBARREN ENTRE LAS DÉCADAS DEL 50 Y 60





BAR EL GORDO CANTINA

EN EL BALNEARIO MAS Suntuoso  
Distinguido y Chic del  
URUGUAY. —



TENGO EL AGRADO DE INVITAR A MI  
DISTINGUIDA CLIENTELA A VISITAR EL BAR Y CANTINA "EL GORDO"  
CALLE GORLERO 811. PUNTA DEL ESTE. — CENTRO DE REUNION SOCIAL  
Y FAMILIAR DE ESTE ELEGANTE BALNEARIO \*

CUENTO CON UN PERSONAL DE PRIMERA LINEA \* COCKTELERIA  
FINA \* HIQIENE \* Y BUEN TRATO \*

EL PATRON OFRECE A SU CLIENTELA TODA SU EXPERIENCIA  
DESPUES DE HABER "TRABAJADO" DURANTE 20 AÑOS CON EL GRAN  
ANDRES TRILLAS (TA.BA.RIS) ESTO SOLO YA ES MI GARANTIA. —

Y RECUERDE UD. QUE A MEDIODIA Y DE NOCHE  
ESTOY A LA ESPERA DE SUS GRATAS ORDENES PARA SERVIRLO  
CON FINA VOLUNTAD. —

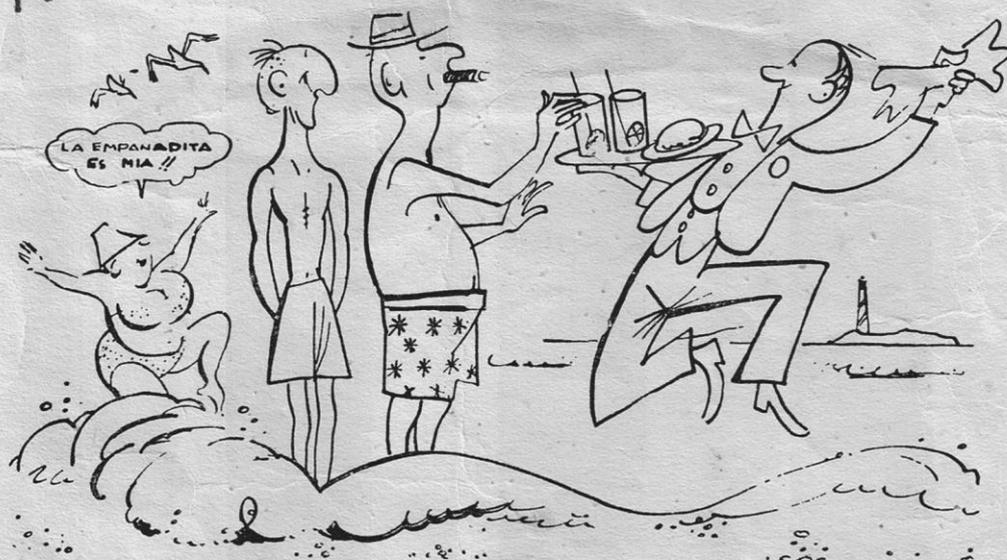
CALLE GORLERO 811 \* TELEFONO 454 \* (ATENDIDO CON  
TODA DISCRECION) \* RESERVE SU MESA \*

y además te desco un Feliz Año 1953. el

Gordo Tribarner



PUNTA DEL ESTE...



Como siempre el Bar La Draga a un paso de su baño de mar

Tenemos el placer de comunicarle a Ud. que la  
cocktelera de el Bar La Draga empezará a fun-  
cionar el 15 del corriente mes.

Aquí los esperamos y queremos que quede tan  
conforme como en nuestra primera temporada.

En el Bar  
Carlos Julio Techera



[Haga click aquí para volver al Índice.](#)

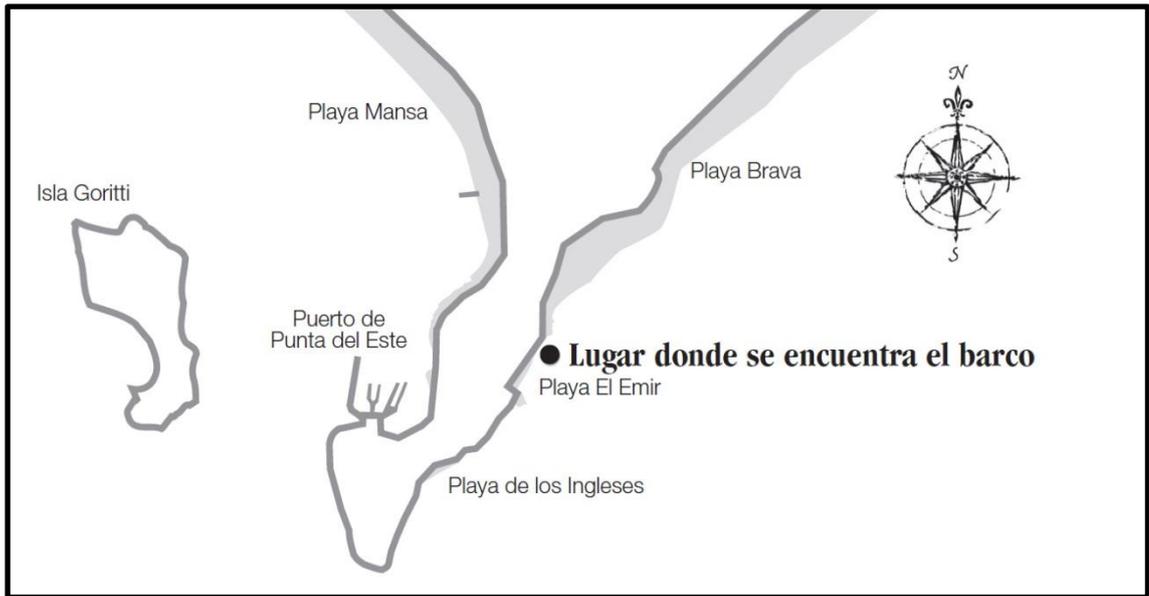
## “Varadura del Santa María de Luján en la playa El Emir”

21 de Julio de 1965



### SANTA MARÍA DE LUJÁN

*En 1947 se incorporan a la marina mercante argentina una serie de buques tipo LST (Landing Ship Tank) que fueron utilizados comercialmente hacia los puertos de Patagonia, Brasil y Chile. La Cía. Naviera Pérez Companc compró cuatro de este tipo, llamados “Santa María de Luján”, “San Benito”, “San Juan Bosco” y “Santa Micaela”. Construidos en 1944, tenían un porte bruto de 3.900 toneladas. El “Santa María de Luján” transportó en 1948 el primer cargamento de carbón en Río Gallegos, procedente de Río Turbio. La carga se hizo por el portalón de proa, llevado el carbón mediante camiones volcadores y vagonetas, hasta completar 1.858 toneladas.*



Fuente: <http://www.histarmar.com.ar/BuquesMercantes/ListadoS/SantaMariadeLujan.htm>



*Vista del barco con la popa separada.*

La madrugada del 21 de julio de 1965 fue muy diferente para los vecinos de Punta del Este; una niebla espesísima envolvía la costa y la ciudad; una sirena desconocida invadía con su insistente ulular el balneario y sus alrededores. Los vecinos se preguntaban inquietos el origen de este sonido...

El buque Santa María de Luján que había zarpado pocos días atrás de Porto Alegre con destino a Buenos Aires, en virtud de la niebla cerrada, torció su rumbo hasta encallar a 150 metros de la orilla de la Playa El Emir.



*Primer plano desde las rocas.*

La embarcación – propiedad de la compañía argentina MARIFRAN S.A. – venía tripulada por su capitán y veintiocho hombres; traía un cargamento de pino Brasil (1.950.000 pies cuadrados), consignado a distintos empresarios de Buenos Aires.

Debido al mal estado del tiempo reinante y a la imposibilidad de abordar, recién el día 23, el Prefecto de Puerto y su personal pudieron subir a bordo, comprobando que el buque se encontraba en buenas condiciones de navegabilidad y que, aunque tenía algunas averías causadas por los golpes contra las rocas, las mismas se controlaban sin dificultad con el desagote de las bombas.



*Saturnino Cantera Adrados subiendo al barco en la precaria aerosilla.*



*Playa El Emir vista desde el barco.*

Los agentes y armadores del barco contrataron los auxilios de la Administración Nacional de Puertos, e iniciaron el operativo de rescate el día 24 del mismo mes a las 8:30 hasta el 28 de julio, día en que es interrumpido definitivamente ante lo infructuoso de los intentos.



*Fotografía tomada en el barco. (Bodega inundada).*

El 6 de agosto se inició la descarga de la madera, tarea que se extendió por varios días. A la semana de iniciados los trabajos, el día 13, y reinando temporal, la marea subió 1,20 metros y se realizó un nuevo intento por zafar de la varadura. Como consecuencia de esta maniobra el buque se inclinó peligrosamente 100º a estribor y no pudo lograrse ningún avance. Debido a la maniobra realizada se inundaron las salas de máquinas y dínamos, constatándose una importante fisura de banda a banda próxima a la popa del buque.

El día 11 de septiembre y como consecuencia de otro temporal terminó por quebrarse a la altura de la fisura antes mencionada; la popa quedó a unos seis metros del resto del barco.



*Detalle de la popa, tomado desde el barco.*

A raíz de los temporales que se sucedieron entre su varadura y la descarga de la madera, se resolvió acelerar el proceso de descarga -que se inició en atados a través de una linga arrojando una gran cantidad de tablones al agua, presumiendo que la corriente los arrastraría hacia la costa. Al cambiar el sentido de la corriente dominante fueron llevados mar adentro, para salir luego en diversos puntos de la costa atlántica hasta las inmediaciones de José Ignacio y aun más allá. Muchas personas aseguraron haber construido sus casas o parte de ellas con los tablones del barco recogidos en la costa.



*Acarreo de madera hacia la estiba.*

Las firmas Cantera Adrados S.A., Francisco Sarubbi S.A. y el Sr. Alberto Arteaga se asociaron para adquirir la madera a la compañía aseguradora del barco.

En licitación pública realizada en Buenos Aires el 5 de agosto, el Sr. Francisco Sarubbi en representación de sus socios adquirió la totalidad de la carga.



*Estibas de madera en la costa.*

En esa época no había libre importación, por lo que el ingreso repentino al mercado de esta voluminosa carga hizo que Maldonado a través de sus firmas compradoras, fundamentalmente Cantera Adrados S.A., se convirtiera en el centro nacional de abastecimiento de pino Brasil para todo el país.

En la playa El Emir aún se ven fragmentos de la estructura del barco y a veces, en días serenos, al bajar la marea alcanza a divisarse parte del casco, mientras en muchas construcciones de Punta del Este y alrededores sobrevive la madera del Santa María de Luján, como legado de aquella madrugada de julio de hace más de cuarenta años.



*Restos del barco en la actualidad.*

## ACTA DE LA PREFECTURA DEL PUERTO DE MALDONADO

*Extracto del informe del Prefecto de Puerto de Maldonado Capitán de Fragata Walter Fernández Illa al Prefecto General Marítimo Capitán de Navío Omar Aguirre, datado en Punta del Este el 6 de octubre de 1965.*

“... siendo las 7:45 del día 21 de julio ppdo., se recibió en esta Prefectura una comunicación telefónica procedente de la Seccional 10<sup>a</sup>. de Policía, por la que se hacía saber que en la Playa El Emir de este balneario, había varado un buque a una distancia de la costa de unos 150 metros aproximadamente; era un buque de bandera argentina cuyo nombre - SANTA MARÍA DE LUJÁN - se podía leer desde la costa. Aparentemente no corría peligro inmediato ni el buque ni su

tripulación, aunque el estado del mar no permitía acercarse. Lograda la radiocomunicación por radioteléfono se comprobó que se trataba del buque argentino Santa María de Luján, Matrícula Nº 3780, de un desplazamiento de 1573 toneladas netas, el que, al mando del Capitán Héctor Ricardo Perurena, se dirigía al puerto de Buenos Aires procedente del de Porto Alegre, conduciendo un cargamento de un millón novecientos cincuenta mil pies cuadrados de madera (pino Brasil), consignados a distintos cargadores del primero de los puertos nombrados.

El buque era tripulado por 29 hombres incluido su Capitán y era propiedad de la compañía MARIFRAN S.A., de acuerdo a lo manifestado por el Capitán. La tripulación y el buque no corrían peligro inmediato, y solicitaba que se le comunicara la varadura a sus armadores en Buenos Aires. Decía el Capitán Perurena que por el momento no necesitaba nada, que tenía el buque totalmente controlado y no había perdido el mismo nada de su capacidad de navegación; que se encontraba realizando con su personal diversas operaciones de control de averías para tener una idea precisa de la situación.

Los días 21 y 22 de julio, el buque permaneció en situación incambiada y debido al estado del mar fue imposible constituirse a bordo del mismo. El 23 de julio a las 10:00, con la lancha nacional "Arroz", ya que las condiciones del tiempo persistían y no permitía el atraque de la lancha PS2, el suscrito se constituyó en el buque. En esta emergencia se pudo comprobar que el buque se encontraba en buen estado de navegabilidad y que, si bien presentaba algunas averías producidas por las rocas que había rozado en su varadura, las mismas estaban perfectamente controladas con las bombas de a bordo; por otra parte, la vida de la tripulación no corría ningún riesgo, desarrollaba su actividad en forma perfectamente normal.

Mientras tanto, agentes y armadores del buque realizaban diversas gestiones tendientes a contratar auxilios para el mismo, hecho este que se concretó comenzando los trabajos a las 8:30 del 24 de julio. Los días 24, 25, 26 y 27 de julio se continúan los trabajos por parte de la Administración Nacional de Puertos, contratada con el fin de auxiliar al buque, los que son interrumpidos definitivamente el 28. La situación del buque, pese a esto, continúa siendo la misma y no corre ningún riesgo inmediato al igual que su tripulación. Queda paralelo a la costa, con su proa orientada al Este al rumbo 70º teniendo tendido por la misma un fanfarrín y por popa, una codera con un ancla de 1.500 kilos.



*Carga de la madera acopiada en la costa.*



*Oruga dispuesta como improvisado motor del aerocarril.*

El 30 de julio, los armadores reciben orden de aligerar el buque. Proceden a la descarga de la troja de madera, trabajo que inician el 6 de agosto luego de haberse realizado todas las tareas preparatorias para dicha emergencia en los días anteriores.

El 13 de agosto, con temporal, el Capitán informa, a las 13:00, que el buque ha cortado la codera; ante ello cortan las trincas de la troja y tratan de zafar de la varadura. La marea en ese momento estaba en 1,20 metros.

Como resultado de esta maniobra, el buque cayó a 96º y luego a 100º a estribor y no logró zafar. A las 17:00 tenía rumbo en la sala de válvulas y el motor de estribor estaba fuera de servicio, como consecuencia de los golpes que había recibido el barco durante la maniobra.

A las 23:20 del mismo día 13, tuvo avería en un tanque de combustible y se inundaron los compartimientos de dínamos y máquinas. El barco se encontraba sin energía y estaba utilizando un servicio de radio de emergencia. También presentaba una fisura de banda a banda, a la altura de un tercio de la proa. El día 18 de agosto se desembarcaron 27 tripulantes los que se trasladaron a Montevideo y posteriormente a Buenos Aires; quedó a bordo el Capitán.

Los trabajos de descarga del buque se prolongaron hasta el 6 de setiembre, con la total colaboración de esta Prefectura que puso todos sus elementos y vinculaciones en la zona al total servicio de dicha tarea; se obtuvo en la misma un completo éxito.

La situación del buque continuó incambiada hasta el 4 de setiembre, en que por efecto del temporal se movió; había caído 80º a estribor, agregando que suponía que por estribor y sobre el motor del mismo lado estaba tocando una piedra, ya que había cedido un bao, aunque aún no se notaban filtraciones.

El día 11 de setiembre, a consecuencia de otro temporal, el buque terminó por quebrarse: quedó la proa apoyada en el fondo, separada unos 6 metros del resto del casco y unida al mismo por un fanfarrín.

Como resultado de una licitación efectuada en la ciudad de Buenos Aires el día 5 de agosto, la carga fue adquirida por la firma Francisco Sarubbi S.A., de la ciudad de Piriápolis.

El buque fue llevado a licitación el día 27 de setiembre, pero no fue adjudicado a comprador alguno.

Actualmente la situación del barco es la siguiente: varado en la playa El Emir, partido totalmente a un tercio desde la proa; a causa de sucesivos temporales y crecientes, la proa se ha movido y ha quedado en forma perpendicular a la costa a una distancia de 50 metros, proa afuera, sostenida por un ancla que aún tiene tendida. La parte de popa se encuentra en forma oblicua a la costa y a unos 40 metros. A bordo quedan únicamente el Contramaestre y un hombre. La comunicación con tierra se mantiene por medio de un andarivel... la madera que transportaba el buque ha sido totalmente descargada encontrándose depositada en la costa, en espera según sus compradores, de la respectiva regularización de trámites para su importación al país.”



*Madera dispuesta para la carga.*

### **Santa María de Luján**

Astillero: Chicago Bridge & Iron Company.

Lugar de construcción: Seneca, Estados Unidos.

Matrícula: 3.780, Señal distintiva: L. Q. O. L.

Tripulantes: 37, Pasajeros: 0

TRB: 3.300, TPB: .550, DV: 1.700

Eslora: 101, 8. Manga: 15,59. Puntal: 7,68. Calado: ,59 metros.

Bodegas: 1. E. P: 0. TEUs: 0

Equipos de cubierta: Plumas: 5 x 15; 5 x .

Capacidad granel: 135.959 p<sup>3</sup>. Capacidad general: 1 3.599 p<sup>3</sup>. Capacidad frigorífi ca: 0 m<sup>3</sup>.

Tanques: 0. Capacidad de tanques: 0 m<sup>3</sup>.

Capacidad combustible: 600 D. O. Consumo diario: 8.

Dos motores diesel General Motors 1 -567, 1.800 CV.

Hélices: . Velocidad: 11 nudos.

19 . 15 de Enero. Construido para la Armada de los Estados Unidos como el LST 517.

19 5. 1 de Enero. Baja de la US NAVY.

19 7. 17 de Enero. Vendido para desguase a National Metal & Steel Corp.

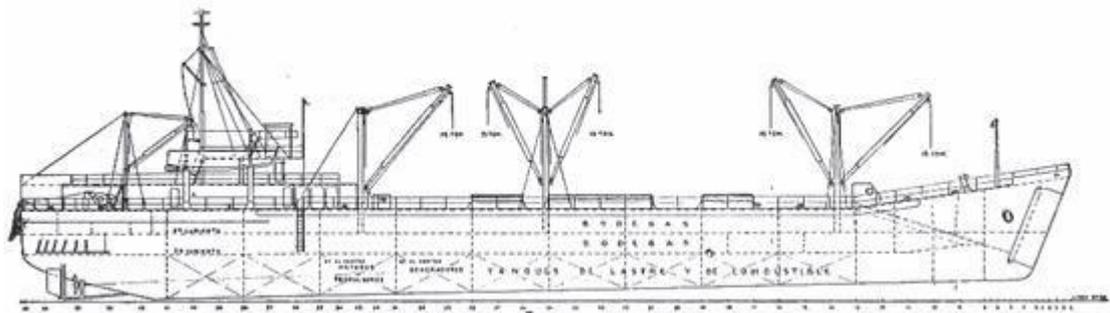
Adquirido por la Compañía Naviera y Comercial Pérez Companc (Argentina). Rebautizado SANTA MARIA DE LUJAN.

1960. Vendido a la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia (Argentina).

1963. Vendido a la empresa Marifran S. A.

1965. 1 de Julio. Naufragó en Punta del Este, llevando un cargamento de madera.

**Fuente:** <http://www.histarmar.com.ar/BuquesMercantes/ListadoS/SantaMariadeLujan.htm>



*Las fotografías N° 2 a 13 son propiedad exclusiva de esta publicación.*

*Las N° 5, 6 y 7 fueron tomadas desde el barco.*

